Naciones Unidas A/67/297 (Part II)



# **Asamblea General**

Distr. general 12 de marzo de 2013 Español Original: inglés

**Sexagésimo séptimo período de sesiones** Temas 140 y 146 del programa

Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

> Actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012

Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

#### Resumen

Este informe se presenta de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 48/218 B (párr. 5 e)), 54/244 (párrs. 4 y 5), 59/272 (párrs. 1 a 3) y 64/263 (párr. 1). Abarca las actividades de supervisión efectuadas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en relación con las operaciones de paz durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

En 2012 la Oficina de Servicios de Supervisión Interna publicó 160 informes de supervisión relacionados con las operaciones de paz. Los informes contenían 305 recomendaciones para mejorar los controles internos, los mecanismos de rendición de cuentas y la eficiencia y eficacia institucionales. De esas recomendaciones, 42 se consideraron fundamentales para la Organización. El informe de la Oficina sobre sus actividades de supervisión no relacionadas con el mantenimiento de la paz realizadas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 figuran en el documento A/67/297 (Part I) y Add.1.





# Índice

			Págin
	Pre	facio	3
I.	Intr	oducción	2
II.	Pan	orama general	۷
	A.	División de Auditoría Interna	2
	B.	División de Investigaciones	8
	C.	División de Inspección y Evaluación	11
	D.	Dotación de personal	12
	E.	Impedimentos a la labor de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna	12
III.	Res	ultados de la labor de supervisión	12
	A.	Clasificación de los resultados de la labor de supervisión	12
	B.	Resultados de la labor de supervisión por departamento/misión	13

# **Prefacio**

Me complace presentar a la Asamblea General el informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz durante el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012.

Ese período ha sido particularmente difícil por lo que respecta a las operaciones de la División de Investigaciones. Después de haber ejecutado el proyecto piloto de tres años para la División de conformidad con la resolución 63/287 de la Asamblea General, la OSSI ultimó su informe general sobre la experiencia y las secciones extraídas del proyecto piloto y formuló una propuesta en el contexto del presupuesto para 2013-2014 a los efectos de reorganizar la División. La propuesta prevé el establecimiento de equipos especiales para las diferentes misiones cuyo número de investigaciones así lo exija, complementados mediante equipos regionales con conocimientos especializados y recursos adicionales que se desplegarían temporalmente en otras misiones para realizar investigaciones y ayudar a los equipos de las misiones a hacer frente a los aumentos temporales de las necesidades. Aunque la OSSI considera que, de ser aceptada, la propuesta servirá para crear mejores condiciones para los investigadores, toda propuesta de cambio genera incertidumbre, razón por la que la OSSI se está esforzando por comunicarse con el personal y los clientes a fin de dar debida respuesta a sus expectativas.

Estoy sumamente agradecido por la cooperación y el apoyo prestados por el personal directivo superior y el Secretario General a las actividades de la OSSI en el período sobre el que se informa. Considero que el hecho de que el Comité de Gestión haya hecho especial hincapié en los resultados de las actividades de supervisión ha mejorado la eficacia de la OSSI, ya que se han hecho más visibles los resultados y la correspondiente respuesta de la administración. La disposición de la administración a participar constructivamente en actividades de supervisión interna y a incluir a la OSSI en deliberaciones decisivas sobre la gestión, incluso en calidad de observadora, es particularmente útil para que los esfuerzos de la OSSI contribuyan a determinar soluciones sostenibles para las cuestiones y acuciantes problemas que enfrenta la Organización.

Aprecio también la dedicación, profesionalidad y compromiso del personal de la OSSI, que consigue resultados en circunstancias con frecuencia muy difíciles, de los cuales se enorgullecen merecidamente.

(Firmado) Carman L. Lapointe Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna

# I. Introducción

- 1. En el período abarcado por el presente informe, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) publicó 160 informes de supervisión relacionados con operaciones de paz. Los informes incluían a su vez 64 informes de auditorías externas, 94 informes de investigación y dos informes de evaluación.
- 2. Esta parte del informe de la OSSI trata exclusivamente de la supervisión de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y abarca el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, las misiones de mantenimiento de la paz bajo la autoridad de esos Departamentos y las misiones políticas especiales y de consolidación de la paz que dirigen el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con asistencia del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Gestión. El informe de la Oficina sobre sus actividades de supervisión no relacionadas con el mantenimiento de la paz correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 figura en el documento A/67/297 (Part I) y Add.1.

# II. Panorama general

#### A. División de Auditoría Interna

El Servicio de Auditoría de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la División de Auditoría Interna realiza sus actividades en Nueva York y por conducto de las oficinas de auditores residentes establecidas en diez misiones, una oficina y el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) (véase el gráfico I), a saber, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT), la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) y la Oficina del Oriente Medio, que comprende la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio (OCENU), la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la paz en Chipre (UNFICYP), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT). Se estableció la oficina de auditores residentes de Entebbe, dotada de un pequeño equipo encargado de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y de otro equipo vinculado a las tres principales misiones, a saber, la UNAMID, la MONUSCO y la UNMISS.

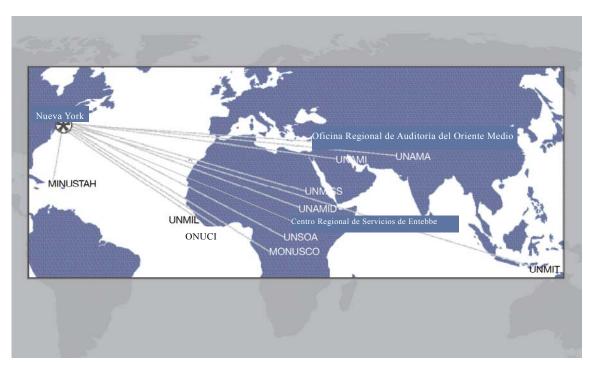


Gráfico I Oficinas de los auditores residentes de la OSSI

4. En Nueva York, el Servicio de Auditoría de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz supervisa las oficinas de auditores residentes y les presta apoyo administrativo; además, realiza auditorías del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Asuntos Políticos, así como de las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales más pequeñas en las que no hay auditores residentes. El Servicio cuenta con la asistencia de especialistas de la Sección de Funciones Especiales y la Sección de Auditoría de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Los conocimientos especializados de estos funcionarios complementan la labor de los auditores residentes y garantizan la congruencia y la detallada realización de auditorías en esferas multisectoriales.

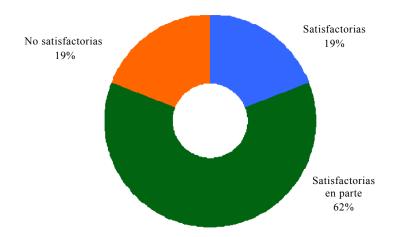
# Fortalecimiento de la eficacia de los informes de auditoría interna

- 5. La División de Auditoría Interna procura constantemente mejorar sus procesos y procedimientos de trabajo y, con ese fin, emprendió las iniciativas que se indican a continuación.
- 6. **Asignación de calificaciones de auditoría**. Desde julio de 2011 la División de Auditoría Interna asigna calificaciones a las opiniones generales expuestas en los informes de auditoría interna en relación con la idoneidad y la eficacia de la gobernanza, la gestión del riesgo y los procesos de control interno examinados. Esas calificaciones, que pueden ser "satisfactorias", "satisfactorias en parte" y "no satisfactorias", comunican claramente el nivel de garantía que se proporciona sobre la base de la labor de auditoría realizada, incluida la importancia de las deficiencias señaladas. En el gráfico II se muestra la distribución de las calificaciones asignadas

13-25773 5

a 64 informes de auditoría interna sobre operaciones de paz publicados durante el período sobre el que se informa.

Gráfico II Distribución de las calificaciones de auditoría de 64 informes de auditoría interna sobre operaciones de paz, 1 de enero a 31 de diciembre de 2012



7. **Supervisión más eficaz de las recomendaciones**. De manera periódica, la OSSI supervisa de cerca la aplicación de todas las recomendaciones pendientes. El seguimiento de las recomendaciones se realiza trimestralmente en el caso de las fundamentales y anualmente en el caso de las importantes. Los resultados del seguimiento se incluyen en los informes trimestrales sobre las actividades de la OSSI, que se presentan a los órganos superiores de la administración y se recogen en las adiciones de la parte I de los informes anuales de la OSSI, que se publican durante el principal período de sesiones de la Asamblea General. En 2012 la División de Auditoría Interna formuló 248 recomendaciones, incluidas 33 fundamentales y 215 importantes, relacionadas con operaciones de paz. En el cuadro 1 *infra* figura un desglose de las recomendaciones fundamentales e importantes de auditoría formuladas a cada departamento/misión en 2012 sobre asuntos relacionados con operaciones de paz.

Cuadro 1 Número de recomendaciones fundamentales e importantes de auditoría formuladas en 2012 sobre operaciones de paz

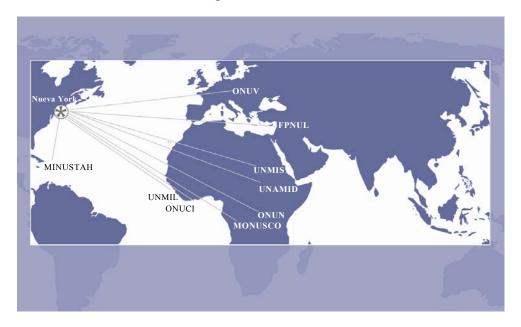
	Recomendac	iones	Total
Cliente	Fundamentales	Importantes	
Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central		5	5
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	3	28	31
Departamento de Asuntos Políticos	2	13	15
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz		14	14
FPNUL		4	4
MINUSTAH	2	18	20
MONUSCO	4	26	30
OCENU		9	9
ONUCI		8	8
UNAMA	1	7	8
UNAMI	6	13	19
UNAMID	7	20	27
UNFICYP		4	4
UNMIL	3	23	26
UNMIS		1	1
UNMISS	2	5	7
UNMIT		10	10
UNSOA	3	7	10
Total	33	215	248

8. Auditorías horizontales. La División de Auditoría Interna está recurriendo más a las auditorías horizontales para determinar los puntos fuertes y débiles sistémicos de todas las operaciones de paz y constatar si se han elaborado y aplicado políticas e instrucciones apropiadas y si ha habido suficiente vigilancia y supervisión. Las auditorías horizontales han puesto de relieve la necesidad de realizar exámenes normativos e introducir cambios en los procedimientos, y facilitan el intercambio de conocimientos. En 2012 la OSSI publicó un informe horizontal sobre la disponibilidad de los sistemas de tecnología de información y las comunicaciones a los efectos de la aplicación en las misiones de mantenimiento de la paz de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y del sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja). Se están preparando otros cinco informes horizontales que estarán ultimados en 2013. Los temas de las auditorías son los siguientes: a) el equipo de propiedad de los contingentes; b) la gestión de desechos; c) la gestión de raciones; d) la preparación para las IPSAS; y e) la aplicación de las IPSAS.

# B. División de Investigaciones

9. La División de Investigaciones, que tiene su sede en Nueva York, también desarrolla actividades por conducto de dos centros regionales (en Nairobi y en Viena) y de oficinas de investigadores residentes en siete misiones de mantenimiento de la paz: la MONUSCO, la UNMIL, la MINUSTAH, la UNAMID, la ONUCI, la UNMISS y la FPNUL (véase el gráfico III). Las investigaciones en otras misiones son realizadas por investigadores de la Sede o de los centros regionales.

Gráfico III Oficinas de la División de Investigaciones de la OSSI



#### Proceso de investigación

- 10. El Comité de Admisión de Casos recurre a un enfoque analítico sujeto a auditoría para determinar el curso de acción apropiado con respecto a los asuntos que se le hayan remitido. El examen de la información básica que recibe el Comité incluye la determinación del alcance inicial de las posibles investigaciones, la normativa jurídica aplicable, la admisibilidad, la jurisdicción, los requisitos en cuanto a capacidad especializada de investigación y la necesidad de obtener aclaraciones. El Comité puede decidir, respecto de un asunto que se le remita, que: a) sea investigado por la OSSI; b) quede registrado con fines de información; c) sea remitido a otra entidad competente para que se pronuncie al respecto; d) quede en suspenso hasta que se reciban aclaraciones; o e) sea objeto de una nueva evaluación.
- 11. Los resultados de las investigaciones se clasifican en ocho categorías: adquisiciones; gestión; existencias/activos; personal; finanzas; programas; hostigamiento sexual; y explotación y abusos sexuales. Si bien los asuntos que la OSSI investiga directamente con mayor frecuencia corresponden a las categorías de adquisiciones, finanzas y explotación y abusos sexuales, en todas las categorías pueden surgir asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz. Los asuntos de menor importancia en materia de gestión, activos/existencias y personal se remiten a una oficina más apropiada para la adopción de decisiones y únicamente los asuntos

que pueden tener importantes repercusiones financieras u operacionales son investigados por la propia OSSI. Los asuntos relacionados con las irregularidades en las adquisiciones siguen siendo prioritarios debido a los posibles riesgos financieros que entrañan y a sus efectos para la integridad de los sistemas institucionales.

- 12. Cuando concluyen las investigaciones, la División publica un informe, que puede ser de tres tipos: un informe "de investigación", cuando las investigaciones llevadas a cabo por la OSSI han permitido corroborar las denuncias; un informe "dirigido a un país que aporta contingentes", en el que se presentan al gobierno de dicho país, por conducto del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, las pruebas obtenidas que involucran a los efectivos de ese país; o un informe "final", cuando la investigación de la OSSI no permite corroborar las denuncias formuladas.
- 13. En 2012 la División de Investigaciones dio por concluidos 95 asuntos relacionados con operaciones de paz y publicó 94 informes, incluidos 42 informes finales, 25 informes dirigidos a países que aportaban contingentes y 27 informes de investigación. El número de nuevos asuntos destinados a ser investigados durante el período sobre el que se informa fue de 69, es decir, un 42% menos que el año anterior. La disminución de nuevas investigaciones realizadas entre 2011 y 2012 obedece en buena medida a la disminución del número de asuntos registrados en relación con la explotación y los abusos sexuales. Al 31 de diciembre de 2012, la División de Investigaciones estaba investigando 122 casos (véase el cuadro 2).

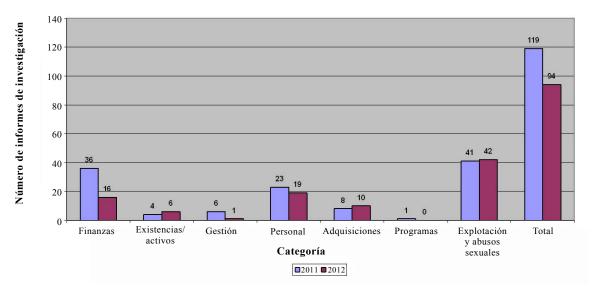
Cuadro 2 Número de casos relacionados con operaciones de paz

		Investigae	ciones	
Año	Iniciadas al comienzo del año	Iniciadas durante el año	Concluidas durante el año <sup>a</sup>	Iniciadas al final del año
2011	139	119	110	148
2012	148	69	95	122

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> El número de investigaciones concluidas puede ser diferente del número de informes publicados de resultas del tiempo transcurrido entre la conclusión y la publicación del informe correspondiente.

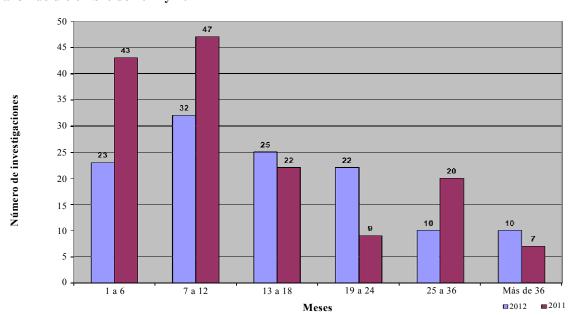
14. La explotación y los abusos sexuales siguen suscitando gran preocupación, y la mayor parte de los delitos de esa índole son cometidos por personal uniformado. El 45% (42 casos) de los informes de investigación concluidos guardaba relación con denuncias de explotación y abusos sexuales contra menores o actos sexuales no consentidos, lo que representaba un caso más que el año anterior. En el gráfico IV figura un desglose de los informes de investigación preparados.

Gráfico IV Informes de investigación relacionados con cuestiones planteadas en el marco de operaciones de paz durante 2011 y 2012, por categoría



15. El número de investigaciones pendientes sobre operaciones de paz durante 12 meses o más era de 67 al 31 de diciembre de 2012, en tanto que al 31 de diciembre de 2011 había sido de 58. En el gráfico V figura un desglose de las investigaciones pendientes sobre operaciones de paz al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

 $\label{eq:Grafico-V} Gráfico\ V \\ \textbf{Duración de las investigaciones pendientes sobre operaciones de paz al 31 de diciembre de 2011 y 2012}$ 



- 16. Aunque ha disminuido el número de casos registrados de explotación y abusos sexuales, es necesario realizar constantes esfuerzos para hacer cumplir la política de tolerancia cero. La OSSI considera que los supervisores, gerentes y comandantes han de participar y comprometerse plenamente a fin de garantizar la aplicación en sus operaciones de las políticas y directrices de las Naciones Unidas relacionadas con la explotación y los abusos sexuales, dado que son ellos los que marcan la pauta para quienes están a sus órdenes. Han de impulsar la realización de actividades oportunas para luchar contra la explotación y los abusos sexuales y rendir cuentas de la actuación inapropiada del personal dependiente de ellos. Ello exige que se formen y sensibilicen debidamente y que actúen con diligencia para denunciar todos los incidentes. Las denuncias de explotación y abusos sexuales ponen de manifiesto que no se ha conseguido generar ni mantener un entorno disuasorio de ese comportamiento.
- 17. La Organización debe supervisar más de cerca el modo en que se cumplen las disposiciones de los memorandos de entendimiento y la manera de hacer frente al comportamiento delictivo del personal de las Naciones Unidas, los expertos en misión y el personal militar al servicio de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Ello es particularmente importante porque las víctimas de tales delitos figuran entre las personas más vulnerables a las que realmente intentan proteger las Naciones Unidas. La OSSI considera alentadora la labor que está realizando el Secretario General para abordar tales cuestiones, que incluye aplicar rigurosamente los mecanismos de que ya dispone la Organización con arreglo a los memorandos de entendimiento y aumentar la transparencia en lo concerniente a informar sobre la actuación y la observancia de las normas por las partes participantes.
- 18. Por último, para que responda debidamente a los incidentes de explotación y abusos sexuales y otros actos delictivos graves, la OSSI ha de disponer de informes precisos y oportunos sobre tales incidentes, lo que entraña identificar a los presuntos culpables y garantizar que estarán disponibles y cooperarán durante las investigaciones.

# C. División de Inspección y Evaluación

- 19. En 2012 la planificación basada en los riesgos establecida por la División de Inspección y Evaluación para las operaciones de mantenimiento de la paz dejó de hacer hincapié en la evaluación del "conjunto de las misiones" para centrarse en la delimitación de los riesgos sobre la base de cuestiones temáticas e intersectoriales. La razón de ello estribaba en que, habida cuenta del carácter complejo y multidimensional de las operaciones de mantenimiento de la paz, la labor de la División debía centrarse en esferas de riesgo comunes a todas las operaciones y no limitarse a una única misión, con el fin de promover las oportunidades de aprendizaje y compartir las prácticas que tuviesen éxito.
- 20. Es de esperar que ese nuevo centro de atención sirva para que la División de Inspección y Evaluación delimite cuestiones o temas comunes a todas las operaciones y misiones, así como buenas prácticas o enfoques eficaces que puedan ser pertinentes y útiles para otros y asuntos que sean objeto de debates intergubernamentales. Mientras adopta progresivamente este nuevo enfoque, la División puede, no obstante, poner en marcha evaluaciones programáticas de

determinadas misiones de mantenimiento de la paz y que se basen, de ser necesario, en sus evaluaciones de los riesgos.

21. En 2012 la División presentó dos informes a la Asamblea General: una evaluación programática de la actuación y los resultados de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo (A/66/741) y una evaluación programática de la MINUSTAH (A/66/740 y Corr.1). Los informes contienen 18 recomendaciones: 12 fundamentales y 6 importantes.

# D. Dotación de personal

22. Continúan los esfuerzos para reducir las tasas de vacantes en toda la OSSI. La tasa de vacantes de la OSSI para el mantenimiento de la paz era del 18% al 31 de diciembre de 2012, lo que representaba una mejora del 7% por comparación con el año anterior (véase el cuadro 3 *infra*). La Oficina continúa perfeccionando su estrategia de contratación y ha aumentado su utilización de las listas de candidatos para la selección de personal.

Cuadro 3 Tasas de vacantes en la OSSI: 2011-2012

	Al 31 de diciembre de 2011		Al 31 de diciembre de 2012	
	Puestos	Porcentaje	Puestos	Porcentaje
División de Investigaciones	16	28	16	18
División de Auditoría Interna	21	24	11	20
División de Inspección y Evaluación	1	33	0	0
Oficina Ejecutiva	0	0	0	0
Total	38	25	27	18

# E. Impedimentos a la labor de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

23. En 2012 no hubo limitación indebida del alcance de la labor de la OSSI que obstaculizara esa labor o menoscabara la independencia de la Oficina.

# III. Resultados de la labor de supervisión

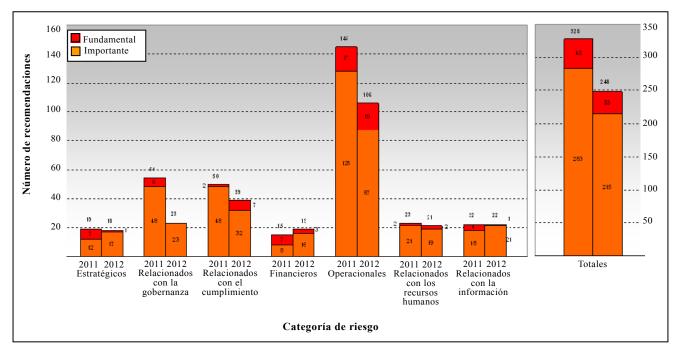
# A. Clasificación de los resultados de la labor de supervisión

24. Los resultados de la labor de auditoría se clasifican en siete categorías de riesgo: estratégicos; relacionados con la gobernanza; relacionados con el cumplimiento; financieros; operacionales; relacionados con los recursos humanos; y relacionados con la información¹. La mayoría de las recomendaciones de auditoría

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las definiciones de esas categorías figuran en el párrafo 30 del documento A/67/297 (Part I).

preparadas en 2012 fueron incluidas dentro de la categoría de las relacionadas con los riesgos operacionales, al igual que ocurrió en 2011 (véase el gráfico VI *infra*).

Gráfico VI Recomendaciones de auditoría relacionadas con el mantenimiento de la paz y emitidas en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



# B. Resultados de la labor de supervisión por departamento/misión

Cuestiones intersectoriales: actividades relacionadas con las auditorías internas

Disponibilidad de los sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones a los efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y el Umoja en las misiones de mantenimiento de la paz

25. Durante el período que se examina, la OSSI realizó auditorías sobre la disponibilidad de los sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) a los efectos de la aplicación de las IPSAS y el Umoja en la MONUSCO, la UNAMI y la UNAMID. A continuación se presentan los principales resultados.

#### a) Riesgos relacionados con la gobernanza

Recomendaciones fundamentales

26. Auditoría sobre la disponibilidad de los sistemas de TIC a los efectos de la aplicación de las IPSAS y el Umoja en misiones de mantenimiento de la paz (AT2012/615/01). La UNAMID no formalizó ni difundió por toda la Misión el plan de continuidad de las operaciones que había establecido en julio de 2011. Además,

los planes de continuidad de las operaciones y de recuperación en casos de desastre no abarcaban las cuatro regiones sectoriales, los equipos de las Naciones Unidas en el país ni otras esferas de alto riesgo, como las relacionadas con la médica y la de gestión del combustible. El plan de recuperación en casos de desastre no había sido firmado ni aprobado oficialmente por la administración y debía ser revisado a fin de garantizar su adecuación al plan de continuidad de las operaciones. En junio de 2011 se ejecutó el plan de recuperación en casos de desastre, que puso de manifiesto que no se habían alcanzado los objetivos temporales establecidos para la recuperación. Los planes no comprobados de recuperación en casos de desastre podían impedir que la Misión recuperase sistemas y datos fundamentales y garantizase la continuidad de sus operaciones. La OSSI recomendó que la UNAMID revisase, adaptase y formalizase su plan de recuperación en casos de desastre en el marco del plan de continuidad de las relaciones a fin de garantizar que quedasen abarcadas todas las esferas de alto riesgo. La UNAMID aceptó la recomendación y ejecutó su plan de recuperación en casos de desastre en noviembre de 2012.

# b) Riesgos financieros

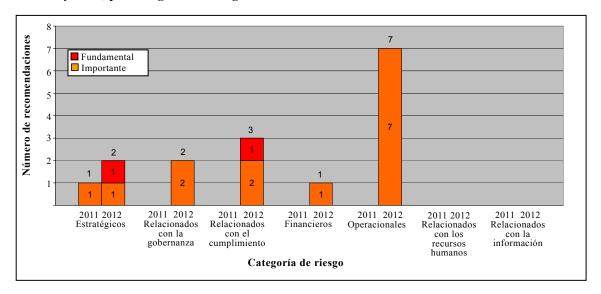
Recomendaciones fundamentales

27. Auditoría sobre la disponibilidad de los sistemas de TIC a los efectos de la aplicación de las IPSAS y el Umoja en misiones de mantenimiento de la paz (AT2012/615/01). En la MONUSCO, la UNAMI y la UNAMID no se utilizaba TIC para obtener los datos necesarios para la aplicación de las IPSAS, tales como: a) los costos relacionados con el seguro y el movimiento de activos; b) el valor de los bienes no fungibles; y c) el costo de la mano de obra vinculada a la construcción autónoma de activos. Ello obedecía a que la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no habían determinado cuáles eran las aplicaciones y los métodos para obtener los datos necesarios para las IPSAS. A falta de mecanismos compatibles para obtener la información necesaria, los balances de apertura de las IPSAS tal vez no fueran precisos ni estuvieran disponibles cuando fuera necesario. La MONUSCO, la UNAMI y la UNAMID aceptaron la recomendación de realizar actividades de enlace con la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones a fin de determinar el modo de consignar el costo de los activos. En espera de la puesta en marcha del proyecto Umoja, la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General ha documentado medidas de transición en coordinación con el equipo de Umoja, oficinas situadas fuera de la Sede y otros departamentos, incluido el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Las medidas incluían una evaluación de soluciones automatizadas para obtener los datos que se requerirán para la implantación de las IPSAS.

### Departamento de Asuntos Políticos

Gráfico VII

# Recomendaciones de auditoría dirigidas al Departamento de Asuntos Políticos en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 28. En 2012 la OSSI dirigió al Departamento de Asuntos Políticos 15 recomendaciones de auditoría (véase el gráfico VII) y 2 informes de auditoría:
  - División de Asistencia Electoral (AP2011/560/03)
  - Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) (AP2011/560/02)

A continuación se presentan los principales resultados.

#### a) Riesgos estratégicos

Recomendaciones importantes

29. Auditoría de la División de Asistencia Electoral (AP2011/560/03). El Departamento de Asuntos Políticos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) emitieron en 2001 una nota de orientación, actualizada en 2010, en la que se establecían las funciones y responsabilidades del Departamento de Asuntos Políticos y del PNUD en relación con la asistencia electoral. No obstante, las funciones y responsabilidades de los demás departamentos y organismos que realizaban actividades de asistencia electoral y de apoyo operacional no se definían en la nota, con lo que se corría el riesgo de que hubiera duplicidades y fueran ineficaces la gobernanza y el procedimiento de presentación de informes. El Mecanismo de Coordinación entre Organismos para la Asistencia Electoral de las Naciones Unidas, dependiente de la División de Asistencia Electoral, preparó un proyecto de documento en 2011 sobre la delimitación de tales funciones y responsabilidades; no obstante, el documento no se ha ultimado. La OSSI recomendó que el Departamento de Asuntos Políticos ultimase el marco normativo de cooperación y coordinación de las entidades de las Naciones Unidas que llevaban a cabo actividades de asistencia electoral. El

Departamento de Asuntos Políticos aceptó la recomendación y manifestó que tenía previsto ultimar el marco normativo en 2013.

#### b) Riesgos operacionales

Recomendaciones importantes

30. Auditoría de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) (AP2011/560/02). No había ningún registro del número ni del tipo de activos transferidos a la UNIPSIL de la misión anterior, a saber, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona. Los jefes de las dependencias no encomendaron a los gestores de activos la función de la gestión cotidiana de los activos, lo que dio lugar a: a) la observancia de movimientos de activos y discrepancias durante recuentos físicos no registrados ni adaptados al sistema Galileo; b) imprecisiones en los registros de existencias en lo concerniente a la ubicación de activos; y c) retrasos en el proceso de amortización de los activos valorados en más de 5 millones de dólares. La OSSI recomendó que la UNIPSIL llevase a cabo una verificación física completa de las existencias y que actualizase sus registros en consecuencia. La UNIPSIL aceptó y cumplió la recomendación.

#### c) Riesgos relacionados con el cumplimiento

#### i) Recomendaciones fundamentales

31. Auditoría de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) (AP2011/560/02). La UNIPSIL no cumplía con lo dispuesto en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas, ya que: a) se habían adjudicado sin licitación seis contratos a proveedores que no se ajustaban a los criterios establecidos para el registro de proveedores; b) el Oficial Jefe de Adquisiciones había firmado tres contratos por una cuantía máxima de 814.834 dólares, 1.815.652 dólares y 105.000 dólares, que excedían de la suma para la que tenían una facultad delegada a los efectos de realizar adquisiciones, cifrada en 50.000 dólares; c) se habían firmado contratos y sus correspondientes modificaciones después de su fecha de comienzo; d) se habían recibido con retraso varias fianzas de ejecución; y e) no se habían presentado expedientes de compras al comité local de contratos para que este los examinase. La OSSI recomendó que la UNIPSIL cumpliese con lo dispuesto en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas y la facultad delegada en la misión. La UNIPSIL aceptó y cumplió la recomendación.

## ii) Recomendaciones importantes

32. Auditoría de la División de Asistencia Electoral (AP2011/560/03). En octubre de 2010, la División de Asistencia Electoral estableció un plan de dos años de duración para preparar y publicar un conjunto de documentos sobre políticas y mejores prácticas electorales. El objetivo era demasiado ambicioso y, al concluir el primer año, únicamente se habían preparado dos de los 55 documentos. La falta de material de orientación podía dar lugar a incongruencias en la ejecución de los proyectos de asistencia electoral. La OSSI recomendó que el Departamento de Asuntos Políticos velase por que la División preparase y ultimase para finales de 2012 el mencionado conjunto de documentos de política electoral para todo el sistema de las Naciones Unidas y lo distribuyese a todos los principales socios que contribuían a la realización de actividades de asistencia electoral en el marco de las

Naciones Unidas. El Departamento manifestó que se habían preparado varios documentos normativos, los cuales se habían remitido a socios de las Naciones Unidas para que formularan observaciones por conducto del Mecanismo de Coordinación entre Organismos para la Asistencia Electoral de las Naciones Unidas.

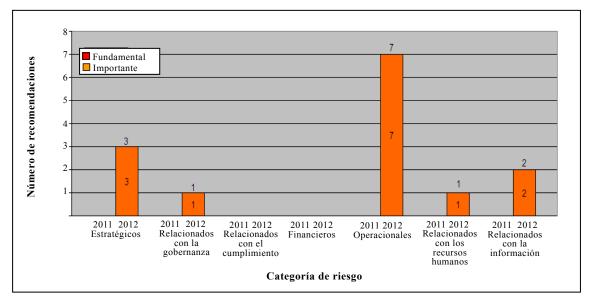
# d) Riesgos relacionados con los recursos humanos

Recomendaciones fundamentales

33. Auditoría de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) (AP2011/560/02). La UNIPSIL no determinó debidamente sus necesidades de personal, lo que repercutía negativamente en su capacidad de realizar actividades básicas de carácter administrativo y de apoyo. Por ejemplo, en 2011 la UNIPSIL recurrió a 20 contratistas particulares y a 112 funcionarios subcontratados para que desempeñasen funciones administrativas y de apoyo, incluidas funciones básicas en relación con la nómina, el efectivo y la gestión del combustible. No había ningún presupuesto aprobado para ese personal y la contratación no se consignó en los informes sobre la ejecución del presupuesto ni se comunicó a la Sede. Por ello, la UNIPSIL, que tenía un presupuesto para 82 funcionarios, pero financiaba a 210, se encontró con que su presupuesto para actividades de apoyo administrativo se encontraba al límite de sus posibilidades. La OSSI recomendó que la UNIPSIL, con la asistencia del Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, revisase las medidas sobre dotación de personal con el fin de establecer necesidades óptimas de personal. Con posterioridad a la auditoría, la UNIPSIL, con el apoyo de tales Departamentos, revisó su estructura de personal y presentó una valoración de sus necesidades de personal al órgano legislativo para que adoptase una decisión al respecto.

# Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Gráfico VIII Recomendaciones de auditoría dirigidas al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 34. En 2012 la OSSI dirigió al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz 14 recomendaciones de auditoría (véase el gráfico VIII) y 4 informes de auditoría:
  - Sección de Asuntos Públicos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz/Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (AP2012/600/01)
  - Gestión de la ejecución de programas en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (AP2011/600/03)
  - Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad: Servicio de Asesoramiento en Derecho Penal y Asuntos Judiciales (AP2012/600/02)
  - Operaciones de desarme, desmovilización y reintegración (AP2011/600/02)

A continuación se presentan los principales resultados.

#### Riesgos relacionados con el cumplimiento

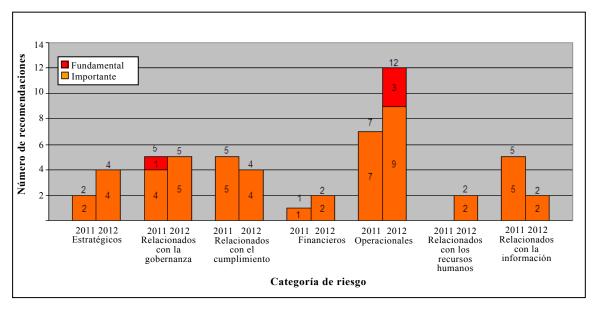
Recomendaciones importantes

35. Auditoría de la gestión de la ejecución de programas en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (AP2011/600/03). La Dependencia de Evaluación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz no efectuó un seguimiento del cumplimiento de sus recomendaciones. Ello iba en contra de la política de autoevaluación del Departamento, que exigía que se realizase un seguimiento dos veces al año. En la Dependencia solo había dos profesionales encargados de dos grandes Departamentos (el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno); además, el presupuesto de la Unidad se redujo de 426.000 dólares en 2009-2010 a 320.000 dólares en 2011-2012. La falta de seguimiento por parte de la Dependencia de Evaluación repercutió negativamente en la rendición de cuentas de los directores de programas por el cumplimiento de las recomendaciones respaldadas por el personal directivo superior del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. La OSSI recomendó que las recomendaciones formuladas por la Dependencia de Evaluación fueran objeto de un seguimiento periódico. Los dos Departamentos lo aceptaron y manifestaron que estaban examinando el modo de implantar eficazmente prácticas de seguimiento sistemático y las consecuencias que ello entrañaría en cuanto a las necesidades de recursos.

### Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

#### Gráfico IX

Recomendaciones de auditoría dirigidas al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 36. En 2012 la OSSI dirigió al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno 31 recomendaciones de auditoría (véase el gráfico IX) y 6 informes de auditoría:
  - Aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (AP2011/615/05)
  - Ampliación, reconfiguración y transición de las misiones de mantenimiento de la paz (AP2012/615/01)
  - Adquisición de equipo, programas y servicios de TIC para las operaciones de mantenimiento de la paz (AT2011/615/02)
  - Disponibilidad de sistemas de TIC para aplicar las IPSAS (AT2012/615/01)
  - Servicio de Transporte y Desplazamientos (AP2011/615/03)
  - Auditoría de la adquisición y la gestión de contratos de acuerdos de servicios a largo plazo de flete aéreo (AH2011/513/07)

A continuación se presentan los principales resultados.

# a) Riesgos estratégicos

Recomendaciones importantes

37. Auditoría de la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (AP2011/615/05). El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno no había terminado de preparar un objetivo final estratégico para la estructura de configuración e institucional prevista a los efectos de la prestación de apoyo a las actividades sobre el terreno como parte de la estrategia global de apoyo

a tales actividades. De resultas de ello, se formularon propuestas para transferir y reorganizar los procesos de apoyo ante la falta de definición de estructuras y elementos de rendición de cuentas a raíz de la reconfiguración. Ello dificultó la evaluación de los recursos, de las consecuencias institucionales y de los beneficios de la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. La OSSI recomendó que, una vez hubiera sido ultimado el objetivo final, el Departamento revisara y reconfirmara las actividades en curso de aplicación de la estrategia para velar por que siguieran estando en consonancia con los objetivos de la estrategia. El Departamento aceptó la recomendación y señaló que el objetivo final había sido ultimado e incorporado al tercer informe anual sobre los progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno (A/67/633).

#### b) Riesgos operacionales

#### i) Recomendaciones fundamentales

38. Auditoría de la adquisición y la gestión de contratos de acuerdos de servicios a largo plazo de flete aéreo (AH2011/513/07). No se estableció un marco de gestión de riesgos y de planificación estratégica a los efectos de la adquisición y la gestión de contratos en el caso de los acuerdos de servicios a largo plazo de flete aéreo. Las adquisiciones se realizaban de manera fragmentaria y como reacción frente a determinadas circunstancias y no se agregaron requisitos similares, ni siquiera para la misma zona de la misión. En las descripciones de los trabajos preparadas para los servicios de flete aéreo se exponían los requisitos de una manera que frecuentemente podía vincularse a determinados tipos y modelos de aeronaves. Además, las misiones solían pedir aeronaves con un pasajero y una capacidad de carga útil que no podía justificarse sobre la base de anteriores pautas de utilización. Así pues, no había garantías de que la adquisición de servicios de transporte aéreo fuera eficiente, eficaz y económica. La OSSI recomendó que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, en coordinación con el Departamento de Gestión, preparase una estrategia y un plan de adquisiciones en relación con las necesidades de flete aéreo y garantizase que en las descripciones de los trabajos se explicasen las necesidades desde el punto de vista logístico. Además, recomendó que las solicitudes de servicios de flete aéreo se aprobaran sobre la base de las pautas de utilización históricas y proyectadas. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno aceptó la recomendación y manifestó que agilizaría la preparación de un plan de adquisiciones respecto de las necesidades de flete aéreo, que constituiría la base de una estrategia de adquisiciones. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Gestión han invitado a expertos a que presten asistencia para preparar un plan destinado a modificar el método de convocatoria de las licitaciones con el fin de establecer especificaciones basadas en resultados. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha pedido, además, que todas las misiones sobre el terreno proporcionen una justificación de sus solicitudes de flete aéreo.

#### ii) Recomendaciones importantes

39. Auditoría de la ampliación, reconfiguración y transición de las misiones de mantenimiento de la paz (AP2012/615/01). De julio de 2011 a julio de 2012 el contratista del flete mantuvo en el puerto de Douala (Camerún) aproximadamente 1,1 millones de activos transferidos de la MINURCAT para su envío a otras

misiones. No había ningún calendario de entrega ni orden de trabajo en que se indicara la obligación del contratista de entregar el envío dentro de un determinado plazo. De resultas de ello, los activos se depreciaron y podían deteriorarse en el almacén si no se mantuvieran en condiciones óptimas. Además, después de un año, las misiones a las que iban dirigidos tales activos ya no los necesitaban para sus operaciones. La correspondiente suma que había de pagarse al contratista del flete aún no había sido cuantificada por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. La OSSI recomendó que los plazos de entrega se especificasen en los contratos de flete o en los planes de trabajo y que se impusiera una pena al contratista del flete por no realizar la entrega dentro de determinado plazo. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno manifestó su acuerdo y planteó la cuestión al Departamento de Gestión. Este confirmó ulteriormente que los plazos para la entrega de mercancías eran fijados por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Gestión y que se consignaban en los documentos de licitación.

# c) Riesgos financieros

#### Recomendaciones importantes

40. Auditoría del Servicio de Transporte y Desplazamientos (AP2011/615/03). No había límites de tiempo para la presentación por los países que aportaban contingentes o fuerzas de policía de solicitudes de reembolso por desplazamientos de contingentes, fuerzas de policía o mercancías. Como consecuencia de ello, se producían retrasos en la presentación de las solicitudes. Por ejemplo, en julio de 2011 se presentó una solicitud de 1,3 millones de dólares por un desplazamiento que había tenido lugar en 2008. Los Estados Miembros no aprobaron una solicitud presentada por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en 2007 para que se modificaran las directrices y la política de las cartas de asignación de los países que aportaban contingentes o fuerzas de policía con objeto de incluir un plazo para que tales países presentasen sus solicitudes de reembolso. Tras la implantación de las IPSAS, será necesario prever el pasivo y consignarlo en los estados financieros. La OSSI recomendó que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno estableciese un mecanismo para estimar el pasivo contingente de las solicitudes de reembolso de los gastos de desplazamiento en preparación de la aprobación de las IPSAS. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno aceptó la recomendación y manifestó que el coordinador de las IPSAS en el Departamento velaría por que se estableciese un procedimiento adecuado para contabilizar las posibles solicitudes.

## d) Riesgos relacionados con el cumplimiento

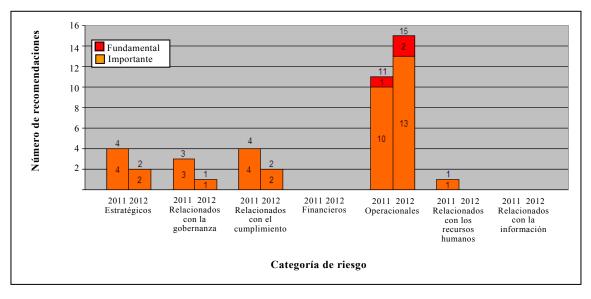
Recomendaciones importantes

41. Auditoría de la adquisición de equipo, programas y servicios de TIC para las operaciones de mantenimiento de la paz (AT2011/615/02). En contra de lo dispuesto en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas: a) las misiones no participaban en la evaluación de la actuación de los contratistas de sistemas, aunque recurrían mucho a tales contratos; b) la homologación de algunos productos de TIC relacionados con el mantenimiento de la paz no se basaba en un análisis técnico y de mercado; y c) se usaban marcas y números concretos de identificación de repuestos en las especificaciones técnicas consignadas en las descripciones de los trabajos.

Además, el procedimiento de delegación de facultades para la adquisición de equipos y programas de TIC se había puesto en marcha antes del establecimiento de la Oficina Regional de Adquisiciones de Entebbe; así pues, las actividades de adquisición realizadas por conducto de la Oficina Regional de Adquisiciones no se revisaban ni aprobaban por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, lo que iba en contra de las instrucciones dirigidas por el Departamento a las misiones a los efectos de la adquisición de equipo y programas de TIC. El Departamento aceptó las recomendaciones y procedió a aclarar los procedimientos para: a) incorporar a las misiones a la evaluación de la actuación de los contratistas de sistemas de TIC; b) garantizar que las normas sobre TIC contasen sistemáticamente con el apoyo de exámenes técnicos y económicos; c) garantizar que las descripciones de los trabajos relacionados con la adquisición de TIC no incluyesen menciones a marcas; y d) adquirir equipo de TIC para el Centro Regional de Servicios.

# Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)

Gráfico X Recomendaciones de auditoría dirigidas a la MINUSTAH en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 42. En 2012 la OSSI dirigió a la MINUSTAH 20 recomendaciones de auditoría y 4 informes de auditoría:
  - Oficina de Apoyo de Santo Domingo (AP2011/683/07)
  - Programa de formación de la Policía Nacional de Haití (AP2011/683/10)
  - Actividades de contratación (AP2011/683/02)
  - Operaciones de la policía de las Naciones Unidas (AP2011/683/05)

A continuación se presentan los principales resultados.

### a) Riesgos operacionales

#### i) Recomendaciones fundamentales

43. Operaciones de la policía de las Naciones Unidas (AP2011/683/05). La MINUSTAH impartió formación a la Policía Nacional de Haití en relación con las investigaciones, la gestión de la escena del delito, la identificación de huellas y la gestión de bases de datos penales accesibles. No obstante, era necesario seguir prestando apoyo al desarrollo de la capacidad de la Policía Nacional de Haití a los efectos de la realización de investigaciones penales. Había una gran acumulación de causas penales no resueltas como consecuencia del insuficiente número de agentes de policía y de la falta de equipo de investigación adecuado y de apoyo logístico. Por ejemplo, en 2011 no se habían investigado 828 de los 908 asesinatos cometidos. La OSSI recomendó que se adoptaran nuevas medidas para mejorar la capacidad de la Policía Nacional de Haití, lo que entrañaba acelerar la formación técnica y sustantiva de los agentes y garantizar la disponibilidad de equipo para realizar investigaciones. La MINUSTAH aceptó la recomendación y manifestó que la Misión y la Policía Nacional de Haití se encontraban desplegadas en los mismos lugares para realizar investigaciones penales; que se había definido la formación técnica y sustantiva; y que en el plan de formación de la Policía Nacional de Haití para 2012-2016 se había establecido una matriz de financiación con las contrapartes de Haití, la comunidad internacional y la MINUSTAH a fin de especificar los medios de financiación necesarios para seguir desarrollando la capacidad de la Policía Nacional de Haití.

#### ii) Recomendaciones importantes

44. Oficina de Apoyo de Santo Domingo (AP2011/683/07). De resultas de la necesidad urgente de seguir prestando apoyo a las operaciones en Haití inmediatamente después del terremoto sufrido por el país en 2010, la MINUSTAH estableció una capacidad de apoyo a distancia en Santo Domingo sin realizar análisis adecuados de los costos y beneficios ni reorganizar determinados procesos institucionales. Ello dio lugar a duplicidades, ineficiencias y retrasos en los procesos pertinentes. Por ejemplo, las facturas de los proveedores y las solicitudes de reembolso de gastos de viaje se recibían en Santo Domingo y en Puerto Príncipe, pese a que 10 de los 11 oficiales certificadores tenían su centro de actividad en Puerto Príncipe. Por ello, los documentos recibidos en Santo Domingo se enviaban a Puerto Príncipe en la valija de las Naciones Unidas para que fuesen certificados y devueltos para seguir tramitándose. Los pagos se efectuaban sobre la base de copias de facturas escaneadas y comprobantes de desembolsos recibidos por correo electrónico, en contravención del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La MINUSTAH aceptó la recomendación de la OSSI de que reformulase los procesos y funciones institucionales pertinentes a fin de reducir al máximo la duplicidad de actividades entre Puerto Príncipe y Santo Domingo y mejorar los controles internos sobre los pagos.

## Actividades de evaluación

45. La División de Inspección y Evaluación realizó una evaluación de la MINUSTAH (A/66/740 y Corr.1). La División informó de que la Misión había demostrado enorme resiliencia al proporcionar apoyo logístico y facilitar la

prestación coordinada de socorro de emergencia a raíz del terremoto de 2010, al tiempo que se recuperaba de sus propias pérdidas. La MINUSTAH había establecido un sistema de seguridad después del terremoto, había proporcionado un apoyo electoral eficaz y había facilitado asistencia humanitaria. No obstante, el reconocimiento público de la MINUSTAH y de sus logros se veía mermado por el desfase existente entre las expectativas de la población respecto de la Misión, un brote de cólera y denuncias de explotación y abusos sexuales. Seguían existiendo problemas en relación con el desarrollo de la capacidad institucional (lo que incluía a la Policía Nacional de Haití), el estado de derecho y los derechos humanos. Además, la División observó limitaciones en los indicadores de progreso de la MINUSTAH y llegó a la conclusión de que se requería una integración más eficaz con el equipo de las Naciones Unidas en Haití.

46. La División de Inspección y Evaluación recomendó, entre otras cosas, que la MINUSTAH agilizase sus consultas con las contrapartes de Haití con miras a la pronta aprobación del proyecto de plan de formación de la Policía Nacional de Haití y que señalase prioridades clave en las que concentrar más su apoyo. Además, recomendó que la MINUSTAH redoblase sus actividades para reforzar un enfoque común de las Naciones Unidas destinado a respaldar iniciativas relacionadas con el estado de derecho y que, al mismo tiempo, adoptase medidas de inmediato para coordinar los propios componentes de la Misión y, junto con la comunidad internacional, alcanzase un pacto con el Gobierno de Haití para reformar las instituciones del estado de derecho y otras instituciones esenciales de gobierno. En su resolución 66/273, la Asamblea General tomó nota del informe de la OSSI (A/66/740 y Corr.1).

#### Actividades de investigación

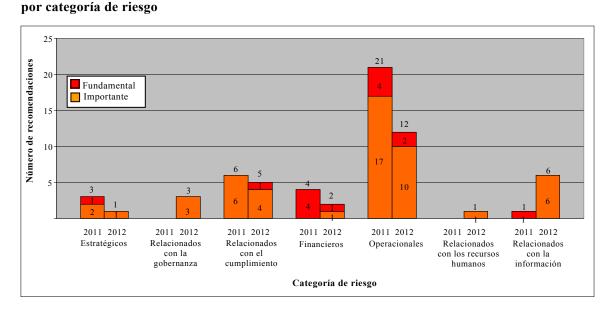
- 47. En 2012 la OSSI emitió un informe dirigido a un país que aportaba contingentes y tres informes de investigación relativos a la MINUSTAH. Además, la OSSI emitió un informe final en relación con denuncias no fundamentadas de falta de conducta (0307/09), tuvo 23 casos pendientes y aceptó 15 nuevos casos para someterlos a investigación en 2012.
  - Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre agresiones y robos cometidos por personal de mantenimiento de la paz de la MINUSTAH (0614/09)
  - Informe de investigación del tráfico internacional de pasaportes falsificados de la República Dominicana por un funcionario de la MINUSTAH (0286/09)
  - Informe de investigación sobre posibles actos de explotación y abusos sexuales cometidos por un agente de una unidad de policía constituida en la MINUSTAH (0327/11)
  - Informes de investigación sobre la extorsión cometida por un exfuncionario y contratistas particulares en la MINUSTAH (0202/11)
- 48. (Caso núm. 042/12). La OSSI recibió un informe en el que se afirmaba que uno o más miembros de una unidad de policía constituida en la MINUSTAH habían cometido actos de explotación y abusos sexuales contra un niño de 14 años de edad. Una vez que la OSSI hubo celebrado consultas con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y la MINUSTAH, se decidió que la División de Policía del Departamento de

Operaciones de Mantenimiento de la Paz realizase una investigación del caso por medios indirectos y que informase de sus conclusiones a la OSSI. La OSSI se mantuvo en estrecho contacto con el equipo de investigación de la División de Policía y prestó un constante apoyo durante todo el proceso. Había pruebas claras de que un agente de una unidad de policía constituida había mantenido relaciones sexuales con el niño (incluido el hecho de que el agente las había admitido de su puño y letra) y pruebas suficientes para investigar si un segundo agente de la unidad también había mantenido relaciones sexuales con el niño.

- 49. Las autoridades locales iniciaron una investigación penal paralela, detuvieron a dos personas del lugar que habían intervenido en la desaparición temporal del niño y pidieron a las Naciones Unidas que cooperasen, lo que incluía acceder a los miembros de la unidad de policía constituida implicados en el asunto. A raíz de la investigación realizada por medios indirectos, las autoridades de quienes dependían los agentes de la unidad de policía constituida celebraron un consejo de guerra, después del cual el acusado principal fue separado del servicio y condenado a un año de reclusión, en tanto que el segundo agente fue separado del servicio.
- 50. El caso constituyó un buen ejemplo de la cooperación existente entre la OSSI, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, incluida su División de Policía, y la policía de las Naciones Unidas, así como entre la MINUSTAH y las autoridades locales. No obstante, la OSSI observó con pesar que los actos de explotación y abusos sexuales cometidos contra el niño probablemente habían tenido lugar durante un período de tres años, aunque no se habían detectado hasta 2012. La prolongada y penosa experiencia había sido causada por no haberse aplicado políticas de prevención y disuasión de la comisión de actos de explotación y abusos sexuales.
- 51. (Caso núm. 0202/11). La OSSI corroboró las denuncias relativas a que un exfuncionario de la MINUSTAH y cuatro excontratistas particulares de la MINUSTAH habían solicitado y recibido indebidamente dinero de ciudadanos locales a cambio de su contratación en la MINUSTAH. La OSSI recomendó que fueran remitidos a las autoridades locales y, el 17 de diciembre de 2012, la Organización cumplió la recomendación.

# Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO)

Gráfico XI Recomendaciones de auditoría dirigidas a la MONUSCO en 2011 y 2012,



- 52. En 2012 la OSSI dirigió a la MONUSCO 30 recomendaciones de auditoría y 8 informes de auditoría:
  - Servicios de transporte terrestre (AP2011/620/12)
  - Seguridad (AP2011/620/07)
  - Programa sobre el VIH/SIDA (AP2011/620/13)
  - Actividades de información pública (AP2011/620/05)
  - Programa de derechos humanos (AP2011/620/11)
  - Comité Local de Contratos (AP2011/620/15)
  - Gestión del contrato de aviación (AP2011/620/14)
  - Viaje por vía aérea (AP2012/620/02)

A continuación se presentan los principales resultados.

### a) Riesgos operacionales

Recomendaciones importantes

53. Servicios de transporte terrestre (AP2011/620/12). Era necesario reforzar los procedimientos para prestar servicios a los vehículos y mantenerlos. Durante el ejercicio económico 2010/11: a) se realizaron 55 reparaciones importantes con un costo de unos 410.000 dólares sin haber sido aprobadas previamente por los funcionarios autorizados; b) no se devolvieron al inventario ni se registraron en la base de datos Galileo cuando correspondía algunas piezas que se habían extraído de vehículos desmontados; y c) materiales de desecho como neumáticos, baterías y

aceite no se habían eliminado de un modo inocuo para el medio ambiente. La MONUSCO aceptó la recomendación de la OSSI de que reforzara los controles internos de las reparaciones y las piezas extraídas de los vehículos desmontados y acelerara la contratación de servicios de eliminación de desechos de un modo inocuo para el medio ambiente.

#### b) Riesgos relacionados con el cumplimiento

Recomendaciones importantes

54. Programa sobre el VIH/SIDA (AP2011/620/13). A causa principalmente de la insuficiencia de oficiales de capacitación en los sectores, el personal nuevo no participó en la capacitación obligatoria de orientación y sensibilización sobre el VIH/SIDA. Además, los servicios de asesoramiento y análisis voluntario en relación con el VIH no estaban adecuadamente equipados; por ejemplo, 21 de los 26 emplazamientos en los que se realizaban análisis y se prestaba asesoramiento al personal carecían de los servicios y los asesores exigidos para el asesoramiento y el análisis confidencial voluntario. Solo 13 emplazamientos contaban con estuches de profilaxis posterior a la exposición. La OSSI recomendó que se capacitara adecuadamente al personal y se suministrasen servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario adecuados, estuches de pruebas, preservativos y estuches de profilaxis posterior a la exposición, a los que el personal de la Misión tuviese un fácil acceso. La MONUSCO ha adoptado medidas para aplicar la recomendación.

#### Actividades de evaluación

55. La División de Inspección y Evaluación llevó a cabo una evaluación de la actuación y los resultados de las actividades de la MONUSCO (A/66/741). La División declaró que la Misión había contribuido a aumentar la estabilidad en la República Democrática del Congo y había apuntalado al ejército y la policía nacionales a pesar de haberse encontrado con problemas. Además, la Misión había desempeñado una función fundamental posibilitando la actuación del Gobierno, la comunidad internacional y la sociedad civil en la República Democrática del Congo y había prestado atención especial a las cuestiones de género y los derechos humanos. Sin embargo, los avances en la reforma del sector de la seguridad habían sido lentos y no parecía probable que se cumpliesen en un futuro próximo los criterios de referencia para la salida de la Misión. La División recomendó (entre otras cosas) que la MONUSCO redoblara sus esfuerzos por mejorar el sector de la seguridad, iniciase una campaña de información centrada en diferenciar entre la obligación de la Misión de apuntalar al Gobierno y reforzar sus capacidades y cualquier apariencia de que apoyaba a personas concretas del Gobierno o irregularidades, publicara informes de seguimiento periódicos y exhaustivos sobre la situación de los derechos humanos como mínimo dos veces al año y adoptase todas las medidas posibles para reforzar la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas frente a la explotación y los abusos sexuales por el personal de la Misión. La Asamblea General tomó nota del informe de la OSSI en su resolución 66/269.

#### Actividades de investigación

56. En 2012, la OSSI emitió 15 informes dirigidos a países que aportaban contingentes y 5 informes de investigación relacionados con la MONUSCO y la antigua Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

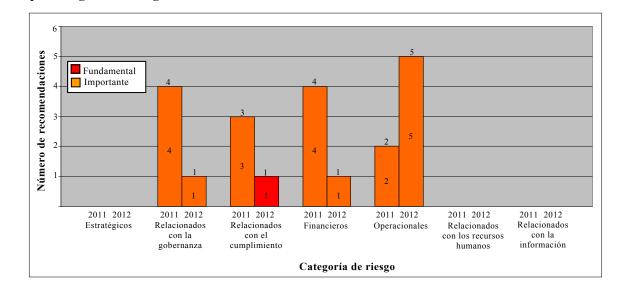
(MONUC) (véase más abajo). Además, la OSSI emitió 19 informes finales en relación con denuncias no fundamentadas de falta de conducta en la MONUSCO y la antigua MONUC (0218/09, 0101/10, 0221/09, 0343/09, 0357/10, 0505/09, 0624/08, 0421/08, 0240/09, 0182/09, 0547/10, 0688/07, 0439/10, 0376/09, 0377/11, 0567/11, 0153/12, 0334/10, 0364/09), tuvo 30 casos pendientes y aceptó 10 casos para someterlos a investigación en 2012.

- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre faltas de conducta cometidas por personal de mantenimiento de la paz de la antigua MONUC (0213/08)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre abusos sexuales cometidos contra una persona menor de edad por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la antigua MONUC (0152/10)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre abusos sexuales cometidos contra una persona menor de edad por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la antigua MONUC (0203/10)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre explotación y abusos sexuales en los que participó personal de mantenimiento de la paz de la antigua MONUC (0116/10)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre explotación sexual por parte de un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la antigua MONUC (0108/09)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre explotación sexual por parte de un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la antigua MONUC (0204/10)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre la presunta violación de una persona menor de edad por parte de personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0642/11)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre manipulación de un cuentakilómetros por parte de personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0076/11)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre posibles faltas de conducta cometidas por personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0275/11)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre abusos sexuales cometidos por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0405/11)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre explotación y abusos sexuales cometidos por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0261/10)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre explotación y abusos sexuales cometidos por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0262/10)

- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre actos de explotación sexual cometidos por un integrante del contingente en la MONUSCO (0447/11)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre el comercio ilícito de metales preciosos y armas de fuego por parte de personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0486/10)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre explotación y abusos sexuales cometidos contra una persona menor de edad por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MONUSCO (0362/11)
- Informe de investigación sobre tráfico de minerales por un funcionario de la MONUSCO (0395/11)
- Informe de investigación sobre faltas de conducta cometidas por agentes de una unidad de policía constituida de la MONUSCO (0406/11)
- Informe de investigación sobre faltas de conducta graves cometidas por personal de una unidad de policía constituida de la MONUSCO (0206/12)
- Informe de investigación sobre explotación y abusos sexuales cometidos contra una persona menor de edad por un agente de una unidad de policía constituida de la antigua MONUC (0579/09)
- Informe de investigación sobre explotación y abusos sexuales cometidos contra una persona menor de edad en la antigua MONUC (0473/10)
- 57. (Caso núm. 0395/11). Un funcionario de la MONUSCO había utilizado, sin autorización, un vehículo de las Naciones Unidas para cruzar la frontera internacional con un país vecino llevando sacos de un mineral precioso. Las autoridades locales detuvieron al funcionario al sospechar que traficaba con minerales. Posteriormente fue juzgado y condenado por rebeldía, tentativa de fraude, apropiación ilícita de minerales y transporte ilícito de minerales. En la actualidad cumple pena de prisión. Los resultados de la investigación de la OSSI se remitieron al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para que los retransmitiese a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos a fin de que adoptase las medidas adecuadas. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno notificó que el contrato del funcionario había expirado antes de que se hubiesen podido adoptar medidas disciplinarias y si bien se había incluido una nota en el expediente del funcionario, el caso estaba cerrado.
- 58. (Caso núm. 0405/11). Se denunció que un miembro de un contingente nacional de la MONUSCO había intentado abusar sexualmente de una persona que trabajaba ocasionalmente en un programa de las Naciones Unidas. Luego se denunció que el mismo miembro de un contingente nacional había intentado antes el mismo día agredir sexualmente a otra persona que también trabajaba ocasionalmente en el mismo programa de las Naciones Unidas. Se notificó la denuncia al país que había aportado el contingente correspondiente, de acuerdo con las disposiciones del proyecto revisado de modelo de memorando de entendimiento y posteriormente se nombró a un investigador nacional.

- 59. La Organización todavía no ha recibido el informe de investigación del país que aportaba contingentes. Sin embargo, en una respuesta oficial, ese país mencionaba únicamente una sola víctima y comunicó que la mujer había retirado la denuncia contra el miembro del contingente nacional. En cambio, a la OSSI no le consta que se haya retirado la denuncia y recomendó que el país continuara investigando. El 28 de marzo de 2012, la OSSI entregó su informe al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. El 21 de mayo de 2012, el Departamento remitió las conclusiones al país; sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta de ese país.
- 60. (Caso núm. 0206/12). Dos agentes de una unidad de policía constituida de la MONUSCO acusados de haber abusado sexualmente de una lugareña fueron arrestados por la policía local. Al enterarse de la detención y sin intentar negociación alguna con la policía local ni tratar en ningún momento de seguir otras vías diplomáticas apropiadas, el comandante de la unidad de policía constituida ordenó y condujo personalmente una intervención armada en la comisaría de policía local y liberó a los agentes detenidos. No había pruebas que apoyasen la denuncia inicial de abusos sexuales. El 5 de junio de 2012, la OSSI transmitió al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sus conclusiones generales, entre ellas las relativas a la actuación del comandante de la fuerza de policía constituida. El 11 de septiembre de 2012, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno transmitió las conclusiones al país que aportaba fuerzas de policía para que adoptase medidas ulteriores, pero hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta de ese país.

# Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) Gráfico XII Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNAMA en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 61. En 2012 la OSSI dirigió a la UNAMA ocho recomendaciones de auditoría y cuatro informes de auditoría:
  - Operaciones aéreas (AP2011/630/03)
  - Dependencia de Coherencia en el Desarrollo (AP2011/630/02)
  - Seguridad (AP2012/630/03)
  - Gestión de la Oficina de Apoyo a la Misión en Kuwait (AP2012/630/01)

A continuación se presentan los principales resultados.

### Riesgos operacionales

Recomendaciones importantes

- 62. Operaciones aéreas (AP2011/630/03). Un examen de 30 de los 237 vuelos especiales realizados entre enero de 2010 y diciembre de 2011 mostró que la Misión había gastado unos 42.000 dólares en transportar por vía aérea equipo obsoleto y dañado de Mazar-e-Sharif (Afganistán) a Kabul cuando se podía haber transportado por carretera por unos 1.400 dólares. Además, se habían operado 7 vuelos especiales con Kabul por un costo de 274.680 dólares para transportar a personal que iba a impartir capacitación, tomaba sus vacaciones o regresaba de ellas. La capacitación y los traslados del personal se deberían haber organizado para que coincidiesen con los vuelos regulares programados. Esas ineficiencias se debieron principalmente a que los procedimientos para la organización de los vuelos especiales eran inadecuados. La UNAMA aceptó la recomendación de la OSSI y ha mejorado los procedimientos para programar los vuelos especiales.
- 63. Oficina de Apoyo a la Misión en Kuwait (AP2012/630/01). En la Oficina de Apoyo a la Misión en Kuwait se había establecido una sala de evacuación destinada a acoger al personal esencial evacuado del Afganistán a fin de garantizar un apoyo ininterrumpido a las operaciones de la UNAMA. La sala estaba equipada con puertos de datos, estaciones de trabajo con computadoras de escritorio, un transmisor digital, una impresora de red, teléfonos y una zona de conferencias con capacidad para 22 funcionarios. Sin embargo, no se podía asegurar que las instalaciones fuesen adecuadas puesto que la UNAMA no había definido las tareas esenciales ni el personal imprescindible. La UNAMA aceptó la recomendación de la OSSI de que volviese a evaluar las instalaciones e indicó que se habían definido todas las tareas esenciales necesarias para prestar apoyo a las operaciones en caso de evacuación del Afganistán y, en caso de crisis, la UNAMA podría seguir operando desde la Oficina sin una necesidad perentoria de redistribuir a personal del Afganistán.

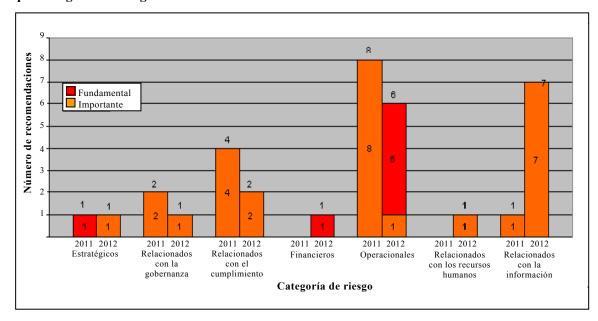
#### Actividades de investigación

- 64. En 2012, la OSSI emitió un informe de investigación relativo a la UNAMA. Además, en 2012 la OSSI emitió un informe final en relación con una denuncia no fundamentada de falta de conducta en la UNAMA (0292/10), tuvo un caso pendiente y aceptó dos nuevos casos para someterlos a investigación.
  - Informe de investigación sobre un conflicto de intereses de un exfuncionario de la UNAMA (0474/09)

### Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI)

#### Gráfico XIII

# Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNAMI en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 65. En 2012 la OSSI dirigió a la UNAMI 19 recomendaciones de auditoría y 3 informes de auditoría:
  - Planificación del traspaso de las funciones de seguridad (AP2011/812/02)
  - Programa de derechos humanos (AP2011/812/04)
  - Gestión de los proyectos de ingeniería (AP2011/812/07)

A continuación se presentan los principales resultados.

#### Riesgos operacionales

#### i) Recomendaciones fundamentales

66. Gestión de los proyectos de ingeniería en la UNAMI (AP2011/812/07). La UNAMI pagó de más a dos contratistas un total de 632.992 dólares y en ocho contratos no obtuvo las fianzas de cumplimiento exigidas por un monto máximo total de 2,96 millones de dólares. La UNAMI carecía de la capacidad adecuada (entre otras cosas, de estructuras, procedimientos y conocimientos especializados apropiados) para gestionar proyectos de ingeniería. No había un comité de proyectos que supervisara la actividades. La plaza de Jefe de Ingenieros había estado vacante durante más de tres años y dirigía la Sección de Ingeniería un funcionario que no contaba con la experiencia y los conocimientos necesarios. La UNAMI aceptó las recomendaciones de la OSSI e indicó que había obtenido de uno de los dos contratistas a los que se les había pagado de más una nota de crédito por importe de 523.919 dólares. Con la ayuda del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la UNAMI había comenzado a examinar otros contratos para determinar posibles sobrepagos y había redactado procedimientos operativos estándar para gestionar los proyectos de

ingeniería. Se había suspendido la autoridad certificadora del personal responsable de los sobrepagos. La UNAMI estaba llevando a cabo un examen global de la estructura de gestión de los proyectos a fin resolver sus problemas relacionados con la capacidad de ejecutar efectivamente los proyectos de ingeniería.

#### ii) Recomendaciones importantes

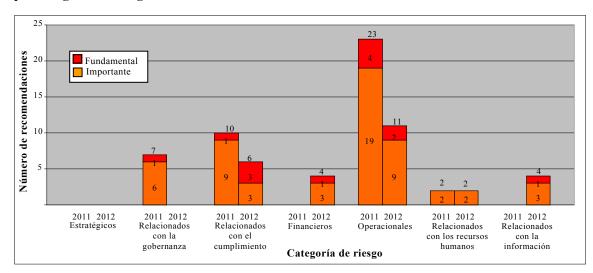
67. Programa de derechos humanos (AP2011/812/04). Con arreglo a la Directriz sobre presentación de informes públicos por los componentes de derechos humanos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, por regla general los componentes de derechos humanos preparan informes públicos bianuales o anuales. Los informes bianuales se deben publicar en el mes siguiente al día en que finalice el período al que se refieren y el informe anual, en los dos meses siguientes. El componente de derechos humanos de la UNAMI preparó los informes públicos exigidos. Sin embargo, debido a las vacantes de personal y la falta de una base de datos fidedigna sobre incidentes de derechos humanos, la presentación de informes se retrasó un promedio de cinco meses. Durante los 33 meses que abarcó la auditoría, las tasas de vacantes del personal estuvieron entre el 43% y el 60% y la base de datos de la Misión no incluyó ninguna denuncia de incidentes de derechos humanos en 31 de los 33 meses. El programa de derechos humanos no se había evaluado durante más de cinco años, con lo que se redujo la capacidad de la Misión de adoptar las medidas correctivas necesarias. La UNAMI aceptó las recomendaciones de la OSSI e indicó que adoptaría medidas para solucionar los problemas detectados.

### Actividades de investigación

68. En 2012, la OSSI emitió dos informes finales en relación con denuncias no fundamentadas de falta de conducta en la UNAMI (0517/10, 0346/10), tuvo dos casos pendientes y aceptó un nuevo caso para someterlo a investigación.

# Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID)

Gráfico XIV Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNAMID en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 69. En 2012 la OSSI dirigió a la UNAMID 27 recomendaciones de auditoría y 8 informes de auditoría:
  - Proyectos de efecto rápido (AP2011/634/05)
  - Regimenes y procedimientos de adquisiciones (AP2010/634/09)
  - Gestión de las actividades de ingeniería (AP2011/634/13)
  - Renovación o construcción de bases de operaciones (AP2011/634/14)
  - Formulación y gestión del presupuesto (AP2011/634/15)
  - Programa de derechos humanos (AP2011/634/03)
  - Apoyo administrativo y financiero al Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación (AP2011/634/20)
  - Gestión del combustible (AP2012/634/06)

A continuación se presentan los principales resultados.

#### a) Riesgos operacionales

Recomendaciones fundamentales

- 70. Proyectos de efecto rápido (AP2011/634/05). El Comité de Evaluación de Proyectos no prestó atención suficiente al proceso de examen de la viabilidad de las propuestas de proyectos. Por ejemplo: un proyecto de plantación de árboles había sido parado por las autoridades locales por estar demasiado cerca del aeropuerto y se había construido una letrina de nueve unidades para una escuela aunque la escuela no se había llegado a edificar. Asimismo, ninguno de los 354 proyectos aprobados en 2009/10 y 2010/11 se había ejecutado dentro del plazo exigido de 3 meses y los proyectos tardaban entre 12 y 34 meses en finalizarse. Esto se debió a los motivos siguientes: a) la falta de un proceso efectivo para el seguimiento y examen de los proyectos; b) no se establecieron calendarios ni normas de calidad antes de transferir los fondos a los asociados en la ejecución; y c) se asignó la responsabilidad de hacer un seguimiento de los proyectos a personal que carecía de los conocimientos especializados necesarios. La UNAMID aceptó la recomendación de la OSSI de velar por que las propuestas de proyectos de efecto rápido se examinen de acuerdo con las directrices correspondientes y se haga todo lo posible por que los proyectos se finalicen en tiempo oportuno.
- 71. Gestión de las actividades de ingeniería (AP2011/634/13). La misión carecía de procedimientos operativos estándar propios que orientasen al personal de ingeniería en sus actividades diarias. Si bien la UNAMID estaba utilizando el Manual de Ingeniería del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y los procedimientos operativos conexos, estos eran insuficientes para orientar al personal en las fases de planificación, ejecución y cierre de los proyectos de ingeniería. Por ejemplo, no se habían elaborado criterios para establecer prioridades entre los proyectos, tomando en consideración problemas como la escasez de mano de obra cualificada y de materiales inmediatamente disponibles, lo que había ocasionado demoras en la ejecución de proyectos de mayor prioridad. La UNAMID aceptó la recomendación de la OSSI de que elaborase procedimientos operativos estándar propios de la misión para complementar el Manual de Ingeniería del Departamento.

#### b) Riesgos relacionados con el cumplimiento

Recomendaciones fundamentales

- 72. Regímenes y procedimientos de adquisiciones (AP2010/634/09). La UNAMID no siempre se atuvo a lo dispuesto en el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas cuando adquirió bienes y servicios: a) se aceptaron sin justificación ofertas fuera de plazo; b) algunos funcionarios desempeñaban funciones incompatibles; c) no se establecieron especificaciones adecuadas; d) no se aplicaron sistemáticamente criterios de evaluación técnica; y e) se incumplió la delegación de autoridad para realizar adquisiciones. Por ejemplo, se habían aceptado ofertas fuera de plazo con respecto a 9 de los 31 casos de adquisiciones por un valor de 106 millones de dólares y además, en 5 de los 31 casos, algunos proveedores que no cumplían uno o más de los requisitos técnicos habían recibido el visto bueno técnico. Un funcionario cuya autorización para realizar adquisiciones había expirado había aprobado 87 órdenes de compra por un valor de 29,13 millones de dólares y un funcionario que carecía de esa autorización había aprobado una orden de compra por un valor de 25.040 dólares. La UNAMID aceptó las recomendaciones de la OSSI y estaba adoptando las medidas adecuadas para reforzar los procedimientos aplicables a las actividades de adquisiciones con objeto de reducir el riesgo de fraudes y garantizar la observancia del Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la UNAMID ha concedido nuevas delegaciones de la autoridad para realizar adquisiciones a funcionarios concretos encargados de las adquisiciones y ha reforzado el Comité de Apertura de Pliegos; se ha nombrado un nuevo Oficial Jefe de Adquisiciones y la División de Adquisiciones ha realizado dos visitas de asistencia con objeto de proporcionar orientación y asistencia a la misión en sus actividades de adquisiciones.
- 73. Gestión de las actividades de ingeniería (AP2011/634/13). No se realizaron evaluaciones del impacto ambiental para los cuatro proyectos de ingeniería principales cuyo valor era de 125,26 millones de dólares, en contra de la política ambiental de las Naciones Unidas, lo que aumentó el riesgo de que los proyectos de construcción dañasen el medio ambiente. Como consecuencia, la misión carecía de mecanismos adecuados para la planificación de los proyectos en los que se reuniesen todos los interesados en la ejecución del proyecto a fin de garantizar el respeto de las reglamentaciones en materia ambiental y no incluía una evaluación del impacto ambiental como una de las actividades fundamentales de la ejecución de los proyectos. La UNAMID aceptó la recomendación de la OSSI de que velara por que se observase la política de las Naciones Unidas en materia de medio ambiente.

# Actividades de investigación

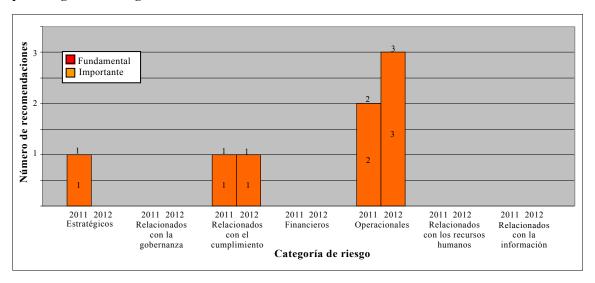
- 74. En 2012, la OSSI emitió dos informes dirigidos a países que aportaban contingentes y dos informes finales en relación con denuncias no fundamentadas de falta de conducta en la UNAMID (0009/11, 0554/10), tuvo ocho casos pendientes y aceptó siete nuevos casos para someterlos a investigación.
  - Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre la tentativa de robo cometida por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UNAMID (0043/12)

• Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre el secuestro de una mujer del Sudán por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la UNAMID (0273/10)

# Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP)

#### Gráfico XV

Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNFICYP en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 75. En 2012 la OSSI dirigió a la UNFICYP cuatro recomendaciones de auditoría y un informe de auditoría:
  - Actividades de adquisiciones (AP2011/654/01)

A continuación se presentan los principales resultados.

## Riesgos operacionales

Recomendaciones importantes

76. Actividades de adquisiciones (AP2011/654/01). La UNFICYP unificó los servicios de campamento (comedores, limpieza, mantenimiento de predios, barrido de caminos y contratación de trabajadores no cualificados) y otorgó un contrato por valor de 10,5 millones de dólares a un único proveedor durante tres años. Aunque la OSSI había recomendado anteriormente que se promoviesen las economías de escala agrupando los contratos en un número más manejable, la adquisición realizada por la UNFICYP no fue eficaz en función del costo, puesto que suponía un 40% más que el valor conjunto de 7,4 millones de dólares por los mismos servicios que anteriormente se habían prestado en virtud de múltiples contratos. El aumento se debió principalmente a los gastos generales del nuevo contratista por la administración y coordinación de los servicios. El comité local de contratos puso en duda que fuese apropiado agrupar los servicios; sin embargo, tanto el propio comité local de contratos como el Comité de Contratos de la Sede aprobaron la concesión del contrato debido a la urgencia de sustituir los contratos que expiraban. Se podría

haber evitado parte de los costos adicionales con una mejor planificación para sustituir a los contratos que expiraban y si la misión hubiese llevado a cabo una evaluación al principio del proceso de adquisición. La UNFICYP aceptó la recomendación de la OSSI y ha puesto en marcha un nuevo proceso de licitación. La evaluación comercial tendrá en cuenta los aspectos comerciales de otorgar uno o múltiples contratos. Se espera que el proceso haya finalizado para mediados de junio de 2013.

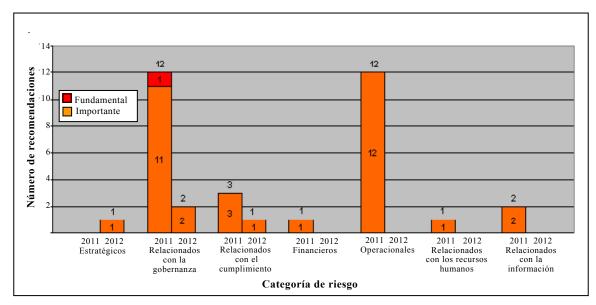
#### Actividades de investigación

77. En 2012 la OSSI tuvo dos casos pendientes y aceptó un nuevo caso para someterlo a investigación.

# Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL)

Gráfico XVI

Recomendaciones de auditoría dirigidas a la FPNUL en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 78. En 2012 la OSSI dirigió a la FPNUL cuatro recomendaciones de auditoría y dos informes de auditoría:
  - Actividades de remoción de minas (AP2011/672/03)
  - Gestión de contratos (AP2011/672/05)

A continuación se presentan los principales resultados.

## a) Riesgos operacionales

Recomendaciones importantes

79. Actividades de remoción de minas (AP2011/672/03). La FPNUL había determinado las necesidades para el proyecto de remoción de minas y había seleccionado a las partes encargadas de gestionar, planificar y realizar las

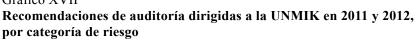
actividades de desminado. Sin embargo, debido a que los Gobiernos de Israel y el Líbano aprobaron un número muy reducido de sitios, los 14 equipos de desminado de la FPNUL habían estado operando por debajo de su capacidad. Por ejemplo, en 2010/11 por término medio solo trabajaron seis equipos por semana. La utilización de los equipos de desminado aumentó a nueve equipos por semana en 2011/12; sin embargo, se esperaba que la cifra disminuyese en 2013 si el número de sitios aprobados no aumentaba por encima del nivel de 2011/12. La FPNUL aceptó y cumplió la recomendación de la OSSI de evaluar las necesidades de equipos de desminado en función de las recomendaciones formuladas como parte del examen de un estudio sobre la capacidad militar realizado por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

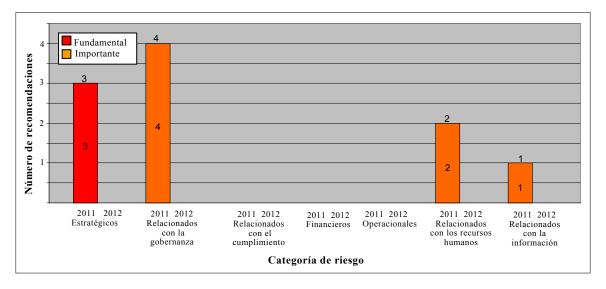
## Actividades de investigación

- 80. En 2012, la OSSI emitió un informe dirigido a países que aportaban contingentes y un informe de investigación en relación con la FPNUL. Además, la OSSI emitió un informe final en relación con una denuncia no fundamentada de falta de conducta en la FPNUL (0164/12), tuvo tres casos pendientes y aceptó dos nuevos casos para someterlos a investigación.
  - Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre el posible robo de combustible por personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL (0218/10)
  - Informe de investigación sobre uso indebido de recursos de tecnología de la información y las comunicaciones por un funcionario de la FPNUL (0167/11)

# Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)

Gráfico XVII





- 81. En 2012 la OSSI dirigió a la UNMIK un informe de auditoría:
  - Enajenación de activos (AP2011/650/01)

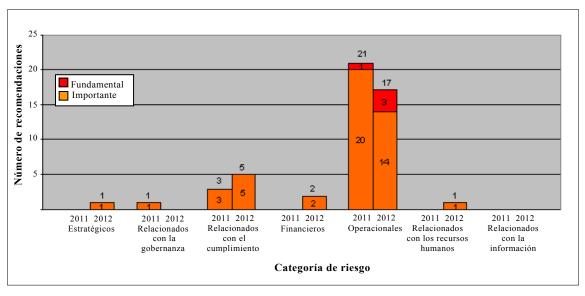
## Actividades de investigación

- 82. En 2012, la OSSI emitió un informe de investigación relativo a la UNMIK.
  - Informe de investigación sobre fraude en subsidios de educación cometido por un exfuncionario de la UNMIK (0458/11)
- 83. (Caso núm. 0458/11). Un exfuncionario de la UNMIK presentó dos solicitudes fraudulentas para obtener subsidios de educación, creó un portal en línea fraudulento de la escuela que figuraba en su solicitud y activó y operó una cuenta de correo electrónico de la escuela, entre otras cosas para responder a una petición de información de las Naciones Unidas, con lo que hizo que pareciese que el autor del mensaje era el oficial de la escuela. El exfuncionario creó también una aparente escuela que en realidad no existía. La OSSI propuso que el exfuncionario devolviera 14.484,00 dólares y recomendó que se remitiera el caso a la autoridad nacional competente. En diciembre de 2012, la Organización remitió el caso a las autoridades locales.

## Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)

#### Gráfico XVIII

Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNMIL en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 84. En 2012 la OSSI dirigió a la UNMIL 26 recomendaciones de auditoría y 6 informes de auditoría.
  - Servicios de transporte (AP2011/626/07)
  - Programa de asuntos civiles (AP2011/626/01)
  - Apoyo al programa de reforma del sector de la seguridad (AP2011/626/08)

13-25773 **39** 

- Proyectos de efecto rápido (AP2011/626/12)
- Tramitación de pagos (AP2011/626/10)
- Comité local de contratos (AP2012/626/06)

A continuación se presentan los principales resultados.

## a) Riesgos estratégicos

Recomendaciones importantes

85. Programa de reforma del sector de la seguridad (AP2011/626/08). A causa principalmente de la falta de claridad sobre sus funciones respectivas en la reforma del sector de la seguridad, la mayoría de las dependencias sustantivas correspondientes de la UNMIL no habían estructurado sus programas de modo que se determinasen claramente las actividades y los logros relacionados con esa reforma. Además, aunque el presupuesto basado en resultados incluía logros previstos y productos conexos, las dependencias sustantivas no habían aclarado las actividades que se habían de realizar para cumplir el mandato de la UNMIL en la esfera de la reforma del sector de la seguridad. Tampoco había un plan global con fechas límite para finalizar las actividades. Por ejemplo, no se habían incluido en los planes de trabajo de las dependencias sustantivas varias tareas importantes señaladas por el Asesor de la Misión en materia de reforma del sector de la seguridad, entre ellas las siguientes: a) la puesta en marcha de un mecanismo para hacer más efectivo el flujo de la información sobre cuestiones de seguridad entre el Gobierno central y los condados; b) la redacción y aprobación de la nueva ley sobre la reforma de la policía; c) la definición de la función de las fuerzas armadas de Liberia en las fronteras; y d) la elaboración de mecanismos efectivos de coordinación entre la policía nacional, la fiscalía y los tribunales. La UNMIL aceptó la recomendación de la OSSI de que aclarase y oficializase la función que habían de desempeñar en la reforma del sector de la seguridad los componentes sustantivos, incluida la necesidad de indicar claramente en los planes de trabajo respectivos de los componentes sustantivos las actividades de apoyo a esa reforma. Además, la UNMIL indicó que velaría por que hubiese vínculos normativos y programáticos entre los componentes de la reforma del sector de la seguridad y del estado de derecho.

#### b) Riesgos operacionales

### i) Recomendaciones fundamentales

86. Servicios de transporte (AP2011/626/07). Debido a la falta de procedimientos adecuados y efectivos para proteger los activos, la UNMIL no pudo rendir cuentas de 70 vehículos, 18 de los cuales se habían asignado a la Sección de Transportes. La OSSI recomendó que se efectuara una verificación física completa de los vehículos y se hiciese un seguimiento y una investigación con respecto a los que no se pudiesen encontrar y la UNMIL convino en ello. Se efectuó una verificación completa y los que no se encontraron se comunicaron a la Sección de Seguridad para que adoptase medidas.

87. Servicios de transporte (AP2011/626/07). A causa del robo de cuatro vehículos del taller de reparación, se aplicaron medidas adicionales de seguridad, entre ellas el control sistemático de los vehículos que abandonaban el depósito y la instalación de televisiones de circuito cerrado. Sin embargo, 20 de las 64 televisiones de circuito

cerrado no funcionaban. Además, los sistemas de televisión por circuito no podían conservar datos durante más de siete días y los datos tampoco se almacenaban en otros soportes que permitiesen hacer copias de seguridad, con lo que era difícil comprobar las entradas y salidas del depósito si se producían robos. Además, puesto que los pases de conductor que podía utilizar el personal para operar los vehículos eran genéricos y en ellos no se identificaba al usuario, el control sobre cómo se usaban los vehículos era deficiente. La OSSI recomendó aumentar las medidas para proteger adecuadamente los vehículos y la UNMIL aceptó esa recomendación. La UNMIL indicó que todas las cámaras de televisión de circuito cerrado habían sido reparadas y se habían dejado de utilizar los pases genéricos para conductores.

88. Servicios de transporte (AP2011/626/07). Hubo bastantes ineficiencias en la labor de la Sección de Transportes, ya que no se habían cumplido los objetivos de desempeño. Por ejemplo, en 2010/11, el mantenimiento, que debería haber tomado entre tres y cuatro horas, tomaba un promedio de siete días. Esos grandes retrasos se atribuían a la carencia de piezas de repuesto y la falta de un programa adecuado de mantenimiento. Además, 12 de los 21 vehículos pesados habían permanecido en el taller durante más de 1 año y otros 2, durante más de 3 años, debido a la falta de piezas de repuesto como neumáticos y bombas de agua. La OSSI recomendó examinar las operaciones de la Sección de Transportes, con miras a mejorar el desempeño, y la UNMIL convino en ello.

#### ii) Recomendaciones importantes

89. Proyectos de efecto rápido (AP2011/626/12). Debido a la falta de procedimientos adecuados y efectivos para la selección, ejecución y supervisión de los proyectos de efecto rápido: a) solo 2 de los 25 proyectos examinados por la OSSI se finalizaron en el plazo previsto de 3 meses. Por ejemplo, 13 de los proyectos tardaron hasta 36 meses en finalizarse y 10 habían estado desarrollándose hasta durante 36 meses. Asimismo, más de 6 meses después de la fecha en la que debían haberlo presentado, los asociados en la ejecución aún no habían presentado el informe sobre gastos preceptivo con respecto a 300.000 dólares. El Comité de Evaluación de Proyectos establecido para supervisar el programa de proyectos de efecto rápido no estaba funcionando con eficacia puesto que carecía de parámetros claros, entre otras cosas de criterios para seleccionar y aprobar los proyectos. No siempre se realizaban las visitas iniciales al emplazamiento exigidas para evaluar la viabilidad del proyecto, no se hacía un seguimiento adecuado de los proyectos y se hacían pagos por adelantado a asociados en la ejecución sin los informes preceptivos de evaluación previa y desempeño. La UNMIL aceptó las recomendaciones de la OSSI y estableció criterios para seleccionar proyectos. Además, la UNMIL estaba estableciendo un mandato para el Comité de Evaluación de Proyectos y estaba mejorando los procedimientos para la gestión de los proyectos de efecto rápido. La UNMIL confirmó que desde la auditoría, únicamente seguían sin finalizar cuatro proyectos. Eran proyectos ubicados a lo largo de la región de la frontera con Côte d'Ivoire, que era de difícil acceso debido a las graves deficiencias de la red de carreteras, en especial durante la temporada de lluvias.

## Actividades de investigación

90. En 2012, la OSSI emitió dos informes dirigidos a países que aportaban contingentes y seis informes de investigación relacionados con la UNMIL (véase más abajo). Además, la OSSI emitió siete informes finales en relación con

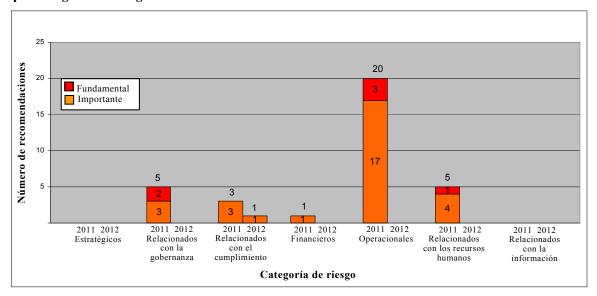
denuncias no fundamentadas de falta de conducta en la UNMIL (0219/11, 0218/11, 0597/11, 0368/11, 0408/09, 0221/11, 0315/09), tuvo seis casos pendientes y aceptó cuatro nuevos casos para someterlos a investigación en 2012.

- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre actos de explotación y abuso sexuales y otras faltas de conducta cometidos por personal de mantenimiento de la paz de la UNMIL (0570/10)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre actos de explotación y abuso sexuales cometidos por personal de mantenimiento de la paz de la UNMIL (0480/09)
- Informe de investigación sobre una tentativa de fraude cometida por un funcionario de la UNMIL (0231/12)
- Informe de investigación sobre sobornos en la UNMIL (0122/11)
- Informe de investigación sobre un fraude cometido por un funcionario de la Asociación Nacional del Personal en la UNMIL (0141/11)
- Informe de investigación sobre abusos sexuales cometidos por un funcionario de la UNMIL (0433/10)
- Informe de investigación sobre actos de explotación y abuso sexuales y otras faltas de conducta cometidas por un observador militar de la UNMIL (0333/11)
- Informe de investigación sobre actos de explotación y abuso sexuales cometidos contra una persona menor de edad por un funcionario de la UNMIL (0311/11)
- 91. (Caso núm. 0408/09). Un funcionario de la UNMIL abusó sexualmente de lugareñas menores de edad, a muchas de las cuales las atrajo a su residencia con promesas de asistencia financiera y seguridad. Después de un intento al parecer fallido de chantajear al funcionario, una mujer, con la que el funcionario había mantenido una relación sexual, denunció las actividades de este a la policía local. El funcionario fue detenido, pero mientras estaba en arresto domiciliario se suicidó. Las pruebas en poder de la OSSI demostraban la presunta falta de conducta; sin embargo, debido a la muerte del funcionario, las otras denuncias de que había abusado sexualmente de menores en puestos anteriores de las Naciones Unidas no se pudieron verificar plenamente.

## Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS)

## Gráfico XIX

# Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNMIS en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 92. En 2012 la OSSI dirigió a la UNMIS una recomendación de auditoría y dos informes de auditoría:
  - Enajenación de activos durante la liquidación de la UNMIS (AP2011/632/18)
  - Cuestiones ambientales (AP2011/632/20)

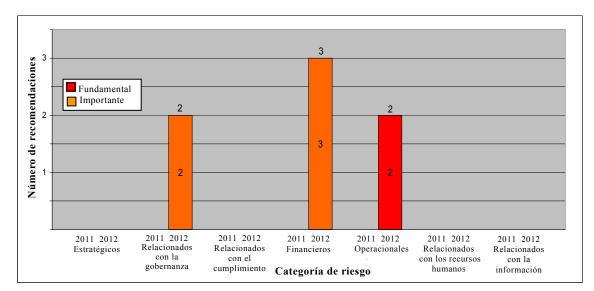
### Actividades de investigación

- 93. En 2012, la OSSI emitió seis informes de investigación relativos a la UNMIS. Además, la OSSI emitió cinco informes finales en relación con denuncias no fundamentadas de falta de conducta en la UNMIS (0049/11, 0348/10, 0309/09, 0605/11, 0381/11).
  - Informe de investigación sobre apropiación indebida de fondos de capacitación por parte de agentes de policía de las Naciones Unidas en la antigua UNMIS (0544/10)
  - Informe de investigación sobre apropiación indebida de fondos de capacitación por parte de agentes de policía de las Naciones Unidas en la antigua UNMIS (0622/11)
  - Informe de investigación sobre la falta de conducta de un observador militar de las Naciones Unidas de la antigua UNMIS (0492/10)
  - Informe de investigación sobre la falta de conducta de un observador militar de las Naciones Unidas de la antigua UNMIS (0629/11)
  - Informe de investigación sobre apropiación indebida de fondos de capacitación por parte de un agente de policía de las Naciones Unidas en la antigua UNMIS (0493/10)

- Informe de investigación sobre los abusos sexuales cometidos contra menores de edad por un funcionario de la antigua UNMIS (0169/11)
- 94. (Caso núm. 0381/11). En la antigua UNMIS, se había transportado como cargamento en una aeronave de las Naciones Unidas un envío grande de tabaco. Quedó demostrado que el envío era de propiedad de una persona que no formaba parte del personal de las Naciones Unidas y estaba destinado a la venta comercial en el punto de entrega. Si bien no hubo falta de conducta de ningún funcionario, hubo importantes lagunas en los procedimientos de carga y descarga en la Misión, que se vieron exacerbadas por la llegada de grandes cantidades de cargamento oficial y personal debido a la liquidación de la UNMIS y la reasignación de funcionarios de la UNMIS a la UNMISS. La OSSI dirigió recomendaciones apropiadas al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno con objeto de minimizar los posibles riesgos para la Organización en la carga y descarga de las misiones.
- 95. (Casos núms. 0544/10 y 0622/11). En la antigua UNMIS, dos agentes de policía de las Naciones Unidas no rindieron cuentas adecuadas de los fondos para la capacitación que se les habían confiado. El informe de la OSSI se transmitió a los países que aportaban fuerzas de policía para que adoptaran medidas ulteriores; hasta la fecha no se ha recibido respuesta. El 19 de julio de 2012, la OSSI comunicó su informe al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Los días 6 y 7 de agosto de 2012, el Departamento transmitió el informe a los países que aportaban fuerzas de policía respectivos para que adoptasen medidas ulteriores; hasta la fecha no se ha recibido respuesta. Una denuncia de una falta de conducta similar de un tercer agente de policía de las Naciones Unidas no se confirmó (Caso núm. 0493/11).

### Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS)

Gráfico XX Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNMISS en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



96. En 2012 la OSSI dirigió a la UNMISS siete recomendaciones de auditoría y un informe de auditoría:

• Construcción de la Casa de las Naciones Unidas en Juba (AP2012/633/01)

A continuación se presentan los principales resultados.

### Riesgos operacionales

## i) Recomendaciones fundamentales

97. Construcción de la Casa de las Naciones Unidas en Juba (AP2012/633/01). La primera fase de la construcción de la Casa de las Naciones Unidas en Juba preveía que se hubieran finalizado 13 edificios de oficinas y 200 alojamientos del personal al terminar los meses de marzo y diciembre de 2013, respectivamente. Aunque los trabajos avanzaron, se produjeron retrasos. Por ejemplo, 50 de los 200 alojamientos se habían de finalizar para junio de 2012; sin embargo, en noviembre de 2012, se habían finalizado 20 y los otros 30 se habían construido en porcentajes diferentes (desde el 30% hasta el 75%). Los retrasos se debieron principalmente a una planificación y una coordinación inadecuadas. Por ejemplo: a) el contratista seleccionado y enviado al sitio para construir una cisterna de agua por un costo de 460.000 dólares hubo de esperar 2 meses hasta que se pudo determinar la ubicación de la cisterna; y b) un contratista seleccionado para tres proyectos solo tenía equipo de construcción suficiente para realizar los proyectos de uno en uno. A un contratista ya se le habían pagado 20.000 dólares de indemnización por el tiempo muerto del personal que había contratado. La UNMISS aceptó la recomendación de la OSSI de que mejorara la planificación de los proyectos para evitar retrasos en la ejecución. Se creó un comité de coordinación de proyectos para supervisar la ejecución de los proyectos de construcción y hacer un seguimiento al respecto.

## ii) Recomendaciones importantes

98. Auditoría de la construcción de la Casa de las Naciones Unidas en Juba (AP2012/633/01). La UNMISS no estaba respetando sistemáticamente el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas en la contratación de proveedores para la construcción de 50 alojamientos del personal por un valor de 540.504 dólares. A petición del Director de Proyectos, dos proveedores que no habían respondido a la solicitud de manifestación de interés en la construcción de los alojamientos, entre ellos un proveedor que no había satisfecho los requisitos para la inscripción de los proveedores, habían sido añadidos a la lista de proveedores preseleccionados que fueron invitados a presentar ofertas. Se otorgó el contrato a uno de los proveedores que había sugerido el Director de Proyectos, a pesar de que no contaba con el número exigido de años de experiencia en la construcción. En la inspección técnica, el proveedor sugerido por el Director de Proyectos fue clasificado en el séptimo puesto de ocho y se le concedió el contrato en función de la oferta comercial que era unos 182.000 dólares más barata que la siguiente oferta más baja de un proveedor que se había clasificado en el tercer puesto. Había habido retrasos en la ejecución del proyecto y en noviembre de 2012 únicamente se habían finalizado 20 de los 50 alojamientos que estaba previsto terminar para julio de 2012. No se habían realizado evaluaciones oficiales del desempeño; sin embargo, desde la auditoría, la UNMISS se ha reunido dos veces con el contratista para discutir cuestiones relacionadas con el desempeño. La UNMISS aceptó la recomendación de la OSSI de que respetase el Manual de Adquisiciones de las Naciones Unidas con respecto a la inscripción de

13-25773 45

los proveedores, el llamado a licitación y la evaluación del desempeño. El Departamento de Gestión confirmó también que se había nombrado a un nuevo oficial jefe de adquisiciones y que la División de Adquisiciones de la Sede había programado una visita de asistencia en 2013 para proporcionar orientación a la Misión en sus actividades de adquisiciones.

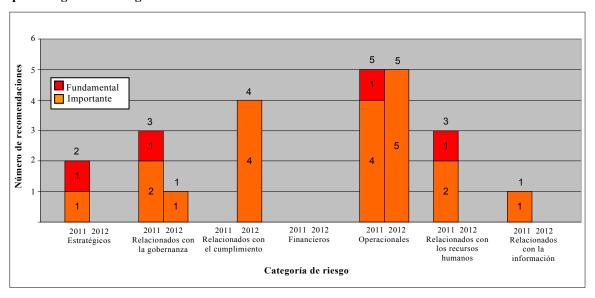
## Actividades de investigación

99. En 2012, la OSSI tuvo 10 casos pendientes y aceptó 19 nuevos casos para someterlos a investigación en relación con la UNMISS.

## Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT)

#### Gráfico XXI

Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNMIT en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



100. En 2012 la OSSI dirigió a la UNMIT 10 recomendaciones de auditoría y 4 informes de auditoría:

- Gobernanza democrática y apoyo electoral (AP2011/682/01)
- Gestión del combustible (AP2011/682/04)
- Actividades de adquisiciones (AP2012/682/01)
- Programa de asuntos de género (AP2012/682/04)

A continuación se presentan los principales resultados.

### Riesgos operacionales

Recomendaciones importantes

101. Gestión del combustible (AP2011/682/04). La UNMIT había elaborado procedimientos operativos estándar para orientar al personal en la gestión de las operaciones relacionadas con el combustible; sin embargo, era necesario mejorar los

procedimientos, puesto que la recepción del combustible no se había controlado adecuadamente: a) no había ningún representante de la UNMIT en las entregas de combustible de aviación; b) el combustible para vehículos era recibido por personal no autorizado; y c) los registros de las recepciones de combustible de aviación y combustible para vehículos eran incompletos. Entre otras esferas en las que era necesario reforzar los controles cabía citar el mantenimiento de registros de los controles periódicos del inventario, la realización de análisis periódicos del consumo y el mantenimiento adecuado del equipo de combustible. Esos procedimientos no se seguían sistemáticamente, con lo que se creaba un riesgo inexcusable de que el robo y la pérdida de combustible no fuesen detectados. La OSSI recomendó medidas, que la UNMIT aplicó, para reforzar los controles internos del combustible, entre ellas la revisión de los procedimientos y la mejora del seguimiento del consumo de combustible.

#### Actividades de investigación

102. En 2012, la OSSI emitió un informe de investigación relativo a la UNMIT, tuvo cuatro casos pendientes y aceptó tres nuevos casos para someterlos a investigación.

• Informe de investigación sobre irregularidades en las adquisiciones, conflicto de intereses y actividad externa no autorizada por parte de un funcionario de la UNMIT (0032/10)

#### Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

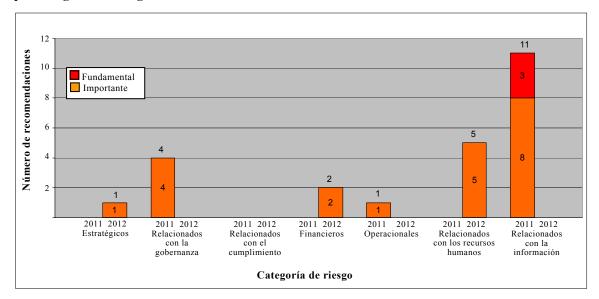
103. (Caso núm. 0238/11). En la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi se denunció que un funcionario de categoría superior de un organismo del sistema de las Naciones Unidas había contratado a un funcionario de la UNSOA para que a su vez contratase a un tercero que hiriese al jefe de la oficina regional del organismo. Posteriormente, la policía del país anfitrión detuvo al funcionario de la UNSOA y a dos lugareños y los tres están a la espera de juicio, acusados de asociación ilícita para cometer homicidio. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno ha transmitido el informe de la OSSI a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y al organismo para que adopten las medidas adecuadas con respecto al funcionario.

13-25773 47

## Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI)

### Gráfico XXII

# Recomendaciones de auditoría dirigidas a la ONUCI en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



104. En 2012 la OSSI dirigió a la ONUCI ocho recomendaciones de auditoría y dos informes de auditoría:

- Contratación de personal nacional (AP2011/640/08)
- Servicios médicos (AP2011/640/09)

A continuación se presentan los principales resultados.

## Riesgos relacionados con el cumplimiento

## Recomendaciones importantes

105. Contratación de personal nacional (AP2011/640/08). La ONUCI no se aseguró de que: a) los anuncios de vacantes incluyesen toda la información obligatoria exigida; b) los anuncios de vacantes estuviesen publicados durante un período de tiempo razonable para que los posibles solicitantes pudieran presentar sus candidaturas; y c) se verificasen las referencias de todos los candidatos que hubiesen pasado las pruebas. La contratación de contratistas particulares no respetó la Instrucción Administrativa ST/AI/1999/7, puesto que algunos contratistas habían sido contratados fuera del plazo establecido. La ONUCI aceptó la recomendación de la OSSI, ha elaborado procedimientos operativos estándar propios de la misión para contratar personal nacional y ha establecido un mecanismo de seguimiento para garantizar el cumplimiento.

### Actividades de investigación

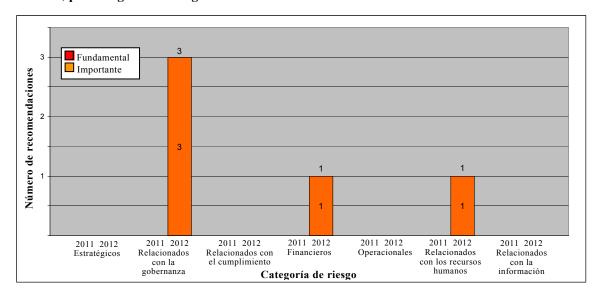
106. En 2012, la OSSI emitió 4 informes dirigidos a países que aportaban contingentes y 1 informe de investigación relacionados con la ONUCI, tuvo 13 casos pendientes y aceptó 8 nuevos casos para someterlos a investigación.

- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre una tentativa de fraude cometida por personal de mantenimiento de la paz de la ONUCI (0525/10)
- Informe dirigido a un país que aportaba contingentes sobre falsificación y tentativa de fraude cometidas por un integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONUCI (0354/11)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre actos de explotación y abuso sexuales cometidos por personal de mantenimiento de la paz de la ONUCI (0388/11)
- Informe dirigido a países que aportaban contingentes sobre actos de explotación y abuso sexuales cometidos por personal de mantenimiento de la paz de la ONUCI (0002/12)
- Informe de investigación sobre actos de explotación y abuso sexuales cometidos por un agente de policía de las Naciones Unidas de la ONUCI (0604/11)

## Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central

#### Gráfico XXIII

Recomendaciones de auditoría dirigidas al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central en 2012, por categoría de riesgo



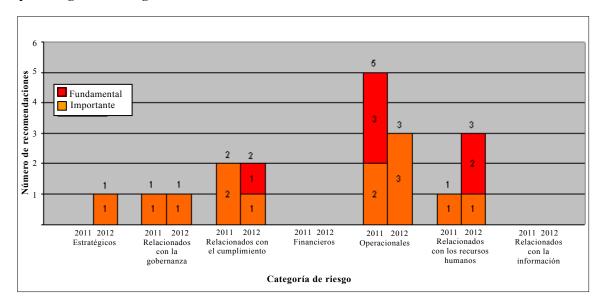
107. En 2012 la OSSI dirigió al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central cinco recomendaciones de auditoría y un informe de auditoría:

• Auditoría del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central (AP2012/690/01)

# Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA)

Gráfico XXIV

Recomendaciones de auditoría dirigidas a la UNSOA en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



108. En 2012 la OSSI dirigió a la UNSOA 10 recomendaciones de auditoría y 3 informes de auditoría:

- Actividades de adquisiciones (AP2011/638/04)
- Elementos de prueba en apoyo del proceso de presupuestación basada en los resultados (AP2011/638/06)
- Seguridad (AP2011/638/03)

A continuación se presentan los principales resultados.

## Riesgos relacionados con el cumplimiento

Recomendación importante

109. Actividades de adquisiciones (AP2011/638/04). La UNSOA celebró un contrato para la prestación de servicios médicos por vía aérea por un monto máximo de 4,7 millones de dólares antes de recibir de la División de Adquisiciones de la Sede la autorización para realizar adquisiciones locales. Además, en julio de 2009, la UNSOA había contratado directamente servicios de fletamento de aeronaves, que normalmente son contratados por la División de Adquisiciones. En abril de 2011, el costo de los servicios de transporte aéreo era de 4,5 millones de dólares. Posteriormente, la UNSOA solicitó a la División de Adquisiciones una autorización para realizar adquisiciones locales. La UNSOA aceptó la recomendación de la OSSI e indicó que ahora inicia las adquisiciones solo después de haber recibido la debida autorización para realizar adquisiciones locales. Además, el Departamento de Gestión, indicó lo siguiente: a) en noviembre de 2012 se había aprobado un nuevo contrato para la

prestación de servicios de evacuación médica por vía aérea en apoyo de la UNSOA; y b) se habían establecido contratos adicionales de transporte aéreo.

### Actividades de investigación

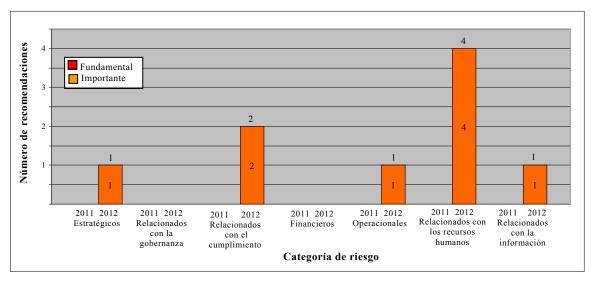
110. En 2012, la OSSI emitió un informe de investigación relacionado con la UNSOA, tuvo cinco investigaciones pendientes y aceptó dos nuevos casos para someterlos a investigación.

• Informe de investigación sobre la falta de conducta de un funcionario de la UNSOA (0238/11)

# Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio (OCENU)

Gráfico XXV

Recomendaciones de auditoría dirigidas a la OCENU en 2011 y 2012, por categoría de riesgo



- 111. En 2012 la OSSI dirigió a la OCENU nueve recomendaciones de auditoría y dos informes de auditoría:
  - Gestión de recursos humanos (AP2012/678/02)
  - Gestión de la seguridad (AP2012/678/01)